

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de diciembre del año 2018, a las 10 horas con 11 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ**

**NAVA.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Les solicito por favor, pasen a ocupar sus espacios, para poder dar inicio a esta Sesión. Le solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

Secretario.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretario.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretario.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que hay Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. A consideración de esta Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirán durante el Primer Período de Receso de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, dentro de su Primer Año de Ejercicio Constitucional.
4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a promover la inversión de capitales migrantes radicados en Estados Unidos, en el proyecto de transporte público de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe.
5. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal del año 2019.
6. Asuntos Generales; y,
7. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse

manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Navidad Rayas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Dando continuidad al Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 57, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado; 121 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los artículos 45 y 47 de nuestro Reglamento General, procederemos a la integración de la Comisión Permanente, misma que fungirá previa a la Clausura correspondiente en los términos previstos en nuestra Constitución Política del Estado. Se les recuerda a las ciudadanas y ciudadanos Diputados, que la citada Comisión deberá integrarse por 11 Diputados Propietarios y otros tantos en calidad de Suplentes; el primero de los nombrados será el Presidente, los siguientes, Primero y Segundo Secretarios, y los restantes, como Vocales. Solicito al Primer Secretario, distribuya las cédulas correspondientes a las y los Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Diputado, para registrar mi asistencia, Raúl Ulloa, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, buenos días; para registrar mi asistencia, Muñoz González Roxana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Hágale llegar la cédula, por favor, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa distribuyendo las cédulas correspondientes a las y los Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito al Primer Secretario, convoque a los ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del Estrado en esta Mesa Directiva.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Convoca a las y los ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del Estrado de la Mesa Directiva.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Rodríguez Ferrer Eduardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, señor Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa convocando a las y los ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del Estrado de la Mesa Directiva... Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Le solicito al Primer Secretario, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado. Le solicito al Segundo Secretario, por favor, auxilie al Primer Secretario.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente, para que me haga favor de registrar mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se recibieron 24 votos en el siguiente sentido...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Para conformar la Comisión Permanente: Propietario Presidente, Héctor Adrián Menchaca Medrano; Suplente, Omar Carrera Pérez. Primera Secretaria, Carolina Dávila Ramírez; Suplente, Perla Guadalupe Martínez. Segunda Secretaria, María Edelmira Hernández Perea; Suplente, Eduardo Rodríguez Ferrer. Vocal, José María González Nava; Suplente, María Isabel Trujillo Meza. Segundo Vocal, Luis Alexandro Esparza; Suplente, Lizbeth Ana María Márquez. Tercer Vocal, José Juan Mendoza; Suplente, Eduardo Rodríguez Ferrer. Siguiente Vocal, Pedro Martínez Flores; Suplente, José Guadalupe Correa Valdéz. Siguiente Vocal, Emma Lisset López Murillo; Suplente, Edgar Viramontes Cárdenas. Siguiente Vocal, Jesús Padilla Estrada; Suplente, Armando Perales Gándara. Siguiente Vocal, María Navidad de Jesús Rayas Ochoa; Suplente, Mónica Borrego Estrada. Y

siguiente Vocal, Roxana del Refugio Muñoz; Suplente, Alma Gloria Dávila Luévano. Y un voto en el siguiente sentido: Presidente Propietario, Susana Rodríguez; Suplente, Karla Valdéz. Primera Secretaria, Emma Lisset López; Suplente, Lupe Correa. Segunda Secretaria, Lizbeth Ana María Márquez; Suplente, Carolina Dávila. Vocal, Héctor Adrián Menchaca; Suplente, Omar Carrera. Vocal, María Navidad de Jesús; Suplente, Mónica Borrego. Vocal, Roxana del Refugio Muñoz; Suplente, Alma Gloria Dávila Luévano. Cuarto Vocal, José Juan Mendoza; Suplente, Eduardo Rodríguez Ferrer. Siguiendo Vocal, Jesús Padilla Estrada; Suplente, Armando Perales Gándara. Siguiendo Vocal, Luis Alexandro Esparza Olivares; Suplente, María Isabel Trujillo. Siguiendo Vocal, José María González Nava; Suplente, Perla Guadalupe Martínez Delgado. Último Vocal, Aída; Suplente, Adolfo Alberto Zamarripa. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado; 121 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 45 y 47 de nuestro Reglamento General, la Comisión Permanente queda integrada por el término legal respectivo, de la siguiente forma: Presidente, Héctor Adrián Menchaca Medrano; Suplente, Omar Carrera Pérez. Secretaria, Carolina Dávila Ramírez; Suplente, Perla Guadalupe Martínez. Secretaria, María Edelmira Hernández Perea; Suplente, Eduardo Rodríguez Ferrer. Vocal, José María González Nava; Suplente, María Isabel Trujillo Meza. Vocal, Luis Alexandro Esparza; Suplente, Lizbeth Ana María Márquez. Vocal, José Juan Mendoza; Suplente, Eduardo Rodríguez Ferrer. Vocal, Pedro Martínez Flores; Suplente, José Guadalupe Correa Valdéz. Vocal, Emma Lisset López Murillo; Suplente, Edgar Viramontes Cárdenas. Vocal, Jesús Padilla Estrada; Suplente, Armando Perales Gándara. Vocal, María Navidad de Jesús Rayas Ochoa; Suplente, Mónica Borrego Estrada. Vocal, Roxana del Refugio Muñoz; Suplente, Alma Gloria Dávila Luévano. Dicha Comisión asumirá sus funciones a partir de la Clausura de este Período Ordinario de Sesiones. Muchas gracias a todos. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a promover la inversión de capitales migrantes radicados en Estados Unidos, en el proyecto de transporte público de la zona conurbada Zacatecas- Guadalupe. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a promover la inversión de capitales migrantes radicados en Estados Unidos, en el proyecto de transporte público de la zona conurbada Zacatecas- Guadalupe.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0058, de fecha 30 de diciembre del año 2018).* Es todo, Diputado Presidente, muchas gracias.



EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; a la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Alma Dávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal del año 2019. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Omar Carrera.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Susana Rodríguez.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gabriela Pinedo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, permítanme. ¿Para hablar a favor, o en contra?

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- José Dolores Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí. ¿Para hablar a favor, o en contra, Diputado Omar Carrera?

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- En contra, mi Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo que preguntar, ayer los estaba convenciendo. Susana Rodríguez, ¿a favor o en contra?

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Por supuesto que a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Quién más? José Dolores, ¿a favor o en contra?

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, José Dolores Hernández. Héctor Menchaca, ¿a favor o en contra?

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- En contra, Presidente.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Javier Calzada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Héctor Menchaca. ¿Gaby Pinedo?

LA DIP. PINEDO MORALES.- En contra.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Javier Calzada,  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿A favor o en contra, Diputado?

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- A favor.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Martínez Perla, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Se cierra el registro.  
También su servidor, quedó registrado, para hablar a favor. Voy a hacer uso de la voz, para hablar a favor; le solicito, a la Diputada Alma Dávila, si puede ocupar este espacio, para poder participar.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra, el  
Diputado José María González Nava, para hablar a favor, hasta por cinco minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con su permiso, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Compañeras y compañeros  
Diputados, el tema que hoy nos ocupa en el presente dictamen, tiene una trascendencia primordial para el Estado de Zacatecas, no solo para su sistema presupuestal, sino que tiene un impacto directo en cada una de las familias zacatecanas. La construcción del Presupuesto de Egresos nos permite, a través de la orientación del gasto público,

direccionar en cierta forma la actuación de los tres Poderes del Estado, así como de los organismos autónomos; y en general, de todos los entes públicos, con el fin de que puedan cumplir en cada uno de sus objetivos para los que han sido creados, y con ello, mejorar la calidad de vida de los zacatecanos. Hoy, como Presidente de la Mesa Directiva, como Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, celebro con mucho gusto que contemos con un proyecto de Presupuesto de Egresos que se construyó en forma plural, en donde participaron todas las expresiones políticas y que tienen como resultado la inclusión de las observaciones y modificaciones que fueron planteadas en esta Comisión dictaminadora. Reconozco el trabajo de mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto, por la disposición mostrada para acudir a las reuniones, en donde analizamos punto por punto, peso por peso la iniciativa enviada por el Titular del Poder Ejecutivo; no cabe duda de que fue un trabajo arduo, que nos llevó muchas horas, y que incluso nos mantuvo trabajando en esta temporada en la que todos deseamos estar con nuestras familias, pero considero que este esfuerzo ha valido la pena, dado que nos ha permitido integrar un Presupuesto que tiene muchos aspectos que destacar. Igualmente, debo agradecer la colaboración de las Diputadas y Diputados que sin ser parte de esta Comisión estuvieron apoyando y aportando en la solución para las adversidades presupuestales que hoy padecemos. Quiero destacar su participación en la elaboración de este dictamen, porque realmente vinieron con el ánimo de edificar una propuesta viable y que diera en la medida de lo posible, suficiencia presupuestal a cada uno de los rubros de la administración pública; de tal manera, que en el dictamen que se nos presenta está integrada la visión de cada uno de los que estuvieron presentes en el trabajo de la Comisión, cuestión que debe de resaltarse y reconocerse; por ello, compañeras, compañeros, muchas gracias. Quiero mencionar que en la elaboración de este Presupuesto, como ya lo dije antes, no solo movimos puntos y comas, sino que tuvimos que hacer ajustes por el orden de los dos mil 599 millones de pesos, respecto al proyecto original; es decir, hubo una reorientación al gasto muy importante, que se debe principalmente a la disminución de los ingresos de origen federal, correspondientes al Ramo 33 de aportaciones federales; debemos decirlo, esa es la razón de que en este Presupuesto se prevea una baja en la asignación de los recursos que afecta sectores muy importantes como lo es el campo, a los migrantes, al turismo, a la obra pública, al deporte, a la ciencia y tecnología, al medio ambiente, entre otros; tuvimos que tomar medidas que no nos dejaron muy satisfechos, por la reducción en todas estas materias, puede tener consecuencias negativas para Zacatecas. Es un hecho que no compartimos la visión que hoy mantiene el Gobierno Federal respecto a la orientación del gasto público, y es por ello que, en la medida de lo posible, busquemos atajar los recortes a través de los ingresos locales; de tal manera que, este dictamen propone destinar de manera adicional 35 millones de pesos al campo, ocho millones de pesos al deporte y dos adicionales a programas de personas con discapacidad; así mismo, se ha mantenido sin recortes el Presupuesto relativo a la salud, a la UAZ, a la Fiscalía General de Justicia del Estado, por la importancia que representa su actuación, y al Poder Judicial; privilegiando la construcción de nuevos juzgados; por otro lado, apostamos por un nuevo esquema para el otorgamiento de recursos a las asociaciones civiles, con lo cual se determinó etiquetar por un monto de 12 millones de pesos que serán concursables por las diferentes asociaciones, conforme a las reglas de operación que para este efecto se emitan; así mismo, cuatro millones de pesos para los ex braceros. Sabemos que estos esfuerzos pueden parecer poco, pero se han conseguido haciendo economías de todos los rubros del gasto público, a pesar

de las reducciones de los ingresos federales. Por todo lo anterior, consideramos que este Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 es una propuesta responsable y que toma en consideración la situación económica, política y social de Zacatecas, pero que además, respeta los principios de honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas que se debe seguir en la administración de los recursos públicos; de igual manera, nos permite atender los diferentes problemas que enfrenta nuestra Entidad, como son la seguridad pública, el empleo y el déficit en educación, que continúan siendo, sin duda, los mayores retos que tenemos en todos los órdenes de gobierno. Por todo lo anterior, invito a mis compañeras Diputadas y Diputados, para que votemos a favor del presente dictamen, ya que su aprobación repercutirá de manera positiva en toda la población zacatecana. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Para hechos, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame. Perdón, ¿quién dijo para hechos?

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo Emma Lisset.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Para hechos, Diputada Presidenta, Rodríguez Márquez Susana.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro. Tiene la palabra, la Diputada Emma Lisset, hasta por tres minutos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Nuevamente, reconocer la apertura que tuvieron en la Comisión de Presupuesto, para recibirnos a quienes no somos parte de esa Comisión, y que de igual manera nos dieron una participación incluyente; y agradecer que se haya aceptado la propuesta de una

servidora, en cuestión de destinar y ampliar el presupuesto para personas con discapacidad, la propuesta es una propuesta incluyente que busca generar autoempleo para las personas con discapacidad, y que de esta manera se pueda generar el desarrollo económico de una manera incluyente; agradezco nuevamente toda la apertura, a los compañeros integrantes de la Comisión, al Presidente, por supuesto; y reconocer el trabajo que realizaron de manera plural y donde, estoy consciente que participaron todas las bancadas de este Congreso. Muchas gracias, es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Rodríguez Márquez, hasta por tres minutos.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. De igual forma, reconocer y agradecer el trabajo de la Comisión; pero así mismo, también reconocer al equipo técnico jurídico de esta Legislatura, que al igual que la Comisión se la jugó todo un mes y fracción, bueno, desde que recibimos el Paquete Económico, analizando, siendo el soporte de esta Legislatura y de nosotros los Diputados, son la gente que está atrás, y que su trabajo rara vez es reconocido, también agradecer esa parte; y por supuesto, agradecer en la parte del deporte que se haya hecho un esfuerzo bastante significativo para llevar a los municipios una parte de este famélico presupuesto, para que las ligas municipales tengan algo, algo y sea parte de la prevención del delito y nuestros jóvenes no anden en las calles. Es cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado en tribuna, para que concluya su participación.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Nuevamente, muchas gracias, Diputada. Sin duda, es de reconocer el trabajo de esta Comisión, donde estuvimos trabajando de manera permanente; y también agradecer, de manera particular, al Diputado Omar Carrera, que estuvo prácticamente en todas las Sesiones aportando y discutiendo, también a la Diputada Alma Dávila, en verdad muchas gracias por sus aportaciones; agradecerles a todos, a Emma Lisset, que también estuvo de manera permanente trabajando; y por supuesto a Karlita, viendo sus proyectos y prioridades de salud; a Lizbeth Márquez, con el tema de turismo y migrantes; en fin, no quiero omitir a nadie; a Luis Esparza, a todo mundo, muchas gracias; sin duda, este Presupuesto tuvo toda la apertura, toda la disposición de poder trabajar en equipo, y donde obviamente creo yo que esta es la parte más importante donde estuvimos trabajando de manera permanente; Lolo era parte de la Comisión, gracias a los integrantes de la Comisión por haber trabajado, en verdad muchas gracias, en esta Sesión Permanente de la Comisión. Destaco también rubros importantes, como el hecho de haber etiquetado o ampliado el Presupuesto 35 millones

adicionales al campo, y de estos, tres millones de pesos para el proyecto de plantación de maguey, que sin duda es importante para fortalecer a los mezcaleros. En fin, amigas y amigos, invitarles a que voten, que nos apoyen votando por este dictamen, que sin duda refleja el trabajo de muchos de nosotros, los que aquí estamos en esta Legislatura, y que obviamente tenemos esta gran responsabilidad de representantes populares. Entonces, muchas gracias a todos, y pues bueno, gracias nuevamente. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Omar Carrera, para hablar en contra, hasta por cinco minutos.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Bueno, voy a permitirme hablar acerca de este Presupuesto, el más importante de la actividad que se tiene legislativamente, al concluir un año como va siendo este 2018. Agradecer la presencia de los integrantes de las diferentes Fracciones el día de hoy, me da gusto que estemos aquí la mayoría, me da gusto de que estemos analizando, discutiendo, y si es necesario, el modificar este Presupuesto 2019 para el Estado de Zacatecas. Sin duda, el haber asistido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública fue un buen ejercicio contable, fue un buen ejercicio para conocer las finanzas del Estado; sin embargo, quiero, en mi opinión dejar claro, de que no fue suficiente; el Presupuesto, sin duda sufrió modificaciones a lo largo de estos días por el impacto del Presupuesto de la Federación; sin embargo, hay que decirlo con mucha claridad, los estados analíticos de cada dependencia, de cada órgano autónomo de los Poderes Ejecutivo, Judicial, Legislativo, no los tuvimos siempre a la mano, y es el momento que no tenemos las tripas de este Presupuesto. Hicimos y se hicieron propuestas para modificarlo en maneras generales, pero no sabemos en realidad el impacto al Capítulo 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 hasta el 9000; conocemos simple y sencillamente lo que nos informó la Secretaría de Finanzas; y también hay que decirlo, este Presupuesto, al fin y al cabo lo realizó, la Secretaría de Finanzas hizo las adecuaciones, por qué, porque la Legislatura no tiene la capacidad contable y no tiene todas las tripas de esta Presupuesto, puesto que nosotros simple y sencillamente, así se ha estilado, de que lo presentan, tienen mayoría, hacen su grupos, hacen los acuerdos y sale el Presupuesto. De igual manera, este

Presupuesto pudo haberse visto mucho más fortalecido con la Ley de Austeridad que presentamos los Diputados de Morena, desde la Sesenta y dos, desde la Sesenta y tres, y que es momento que no ha sido dictaminada; esta Ley de Austeridad qué significa, pues ahorros en todos los sectores, en todos los rubros, en todas las dependencias y en todos los Poderes; yo no veo más que disminuciones de 630 millones de pesos de la Federación comparando el '18 con el '19, pero yo no veo que exista la voluntad política del Poder Ejecutivo ni de los órganos autónomos de haberse racionalizado, de haber bajado su gasto, de haber usado el tema de austeridad; yo no veo disminución en los sueldos y los salarios de los Diputados, en el sueldo y los salarios del Poder Ejecutivo, para eso era la Ley de Austeridad. Creo yo que es un Presupuesto camaleónico, porque miren, al fin del 2019 nos va a pasar como lo del 2018, la estimación que hicimos, lo que se aprueba, estos 29 mil millones de pesos, va a resultar que la Secretaría de Finanzas va a ejercer mucho mayor Presupuesto; y qué creen, ellos, o el Secretario de Finanzas, a los de su contentillo les da el recurso que ocupan o de más o de menos. Este año, insisto, era de 30 mil millones de pesos, y se terminaron ejecutando, según el anexo 18, 42 mil millones de pesos; y quién creen que tuvo la discrecionalidad de modificarlo y de mandar dinero a donde quiso, pues el Secretario de Finanzas. La Legislatura, que es la responsable, la responsable de la administración pública, ni siquiera estaba enterada, no estaban enterados de los cortos que tuvo la Secretaría de Finanzas, y va a volver a pasar lo mismo; por eso las reservas que el día de ayer yo presenté, que no fueron aprobadas. De igual manera, no se trata de más dinero o menos dinero, el asunto es que cada vez vamos a ocupar más dinero, sí, estoy de acuerdo, y hay que aplicarlo y hay que ver cómo sacarlo, sí, pero si no sigue habiendo rendición de cuentas, transparencia, si no hay realmente un ejercicio de saber cómo está distribuido, de saber cómo se está gastando peso por peso el dinero del Estado y de los municipios, pues vamos a seguir siempre en la misma; por eso el llamado es, y por eso mi voto será en contra, porque no conocemos a detalle, y porque el ejercicio no fue suficiente; necesitamos realmente, Diputadas y Diputados de esta Sesenta y tres Legislatura, en verdad sentar un precedente nacional, necesitamos en verdad con tiempo conocer y meternos todos. Miren, les doy un dato, que puede ser una acción de inconstitucionalidad, de nueva cuenta, el día de ayer se leyó este Presupuesto a las 9 de la noche, nos citaron a las 9 de la mañana, solamente 12 horas para hacer un análisis exhaustivo, los que no estuvieron dentro de la Comisión de Presupuesto y que aquí apenas se enteraron; cuántos de ustedes conocen el Presupuesto, cuántos de ustedes lo han leído, cuántos de ustedes conocen la miscelánea fiscal, cuántos, hay que ser sinceros; yo les aseguro que no hay ni 10 Diputados de esta Sesenta y tres, que conozcan a detalle el Presupuesto y la miscelánea fiscal; por eso, los conmino, respetuosamente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, le solicito...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- A que en verdad...



EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya su participación...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Sí, claro que sí, Presidente. Por eso, los conmino en realidad a que votemos en contra, y que en el siguiente Presupuesto en verdad lo hagamos con mucho más tiempo, para poder ir en conjunto a hacer lo que se debe hacer con un Presupuesto del Estado; no se les olvide...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- De esto depende el ejercicio y la vida, el desarrollo integral del Estado de Zacatecas, sí...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra, para hablar a favor del dictamen, hasta por cinco minutos, la Diputada Susana Rodríguez Márquez.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Honorable Asamblea, la Constitución Política del Estado nos otorga la facultad, como Asamblea Soberana, de aprobar los dos principales instrumentos de política económica que normarán el ejercicio presupuestal, ingreso, gasto del ejercicio fiscal posterior al de su aprobación; pero también

nos otorga la obligación y responsabilidad de decidir con la certeza de que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se corresponderán con una realidad a la que nos enfrentamos todos, porque todos somos contribuyentes, y en su caso, beneficiarios de un servicio público o de una contraprestación. Cerramos un ciclo anual entre una profunda crisis de liquidez para cerrar un ejercicio en términos de equilibrio financiero del Estado y de los municipios, en un peregrinar tortuoso e indigno en la búsqueda de apoyo económico para superar la coyuntura de una economía famélica y con síntomas claros de hipoxia financiera, pero también de credibilidad en las instituciones, cuya eficacia y resultados se cuestionan cada día, sobre todo en materia de seguridad pública. Los liderazgos se desdibujan, y aquellos compromisos y promesas hoy quedan como parte de tan solo un anecdotario electoral. Por eso es que en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública valoramos antecedentes, inercias, fortalezas y debilidades para un 2019 cuyo pronóstico nos conduce a escenarios poco favorables para un Zacatecas inmensamente rico en recursos naturales, pero lamentablemente empobrecido por una injusta distribución de los recursos. Es verdad que el Dictamen de la Comisión presenta una disminución en términos reales de los ingresos estimados para 2019, lo que evidentemente se traduce en menor disponibilidad para el gasto público; es verdad que el esfuerzo administrativo de los entes públicos tiene que ser mucho mejor, tanto en el gasto de operación como en el de inversión; es verdad que los mecanismos de evaluación del desempeño tienen que ser reales y no simulados para los tres órganos de Gobierno y organismos constitucionalmente autónomos, es verdad que solo a través de esquemas de transparencia y rendición de cuentas eficaces, simples y al alcance de todas las personas, se pueda recuperar confianza y credibilidad en las instituciones y en quienes las representan; es verdad que no hay márgenes para la ampliación presupuestal o para el apoyo extraordinario, si previamente no se acredita la revisión interna y la eliminación de excesos, dispendio y desperdicio; es verdad que montarnos al tren del desarrollo implica dejar atrás concepciones ideológicas del todo o nada, pero también de exigencia de un trato digno y decoroso en todo proceso de negociación de recursos públicos. El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, tanto en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública como en este Pleno, hemos sido insistentes en privilegiar el gasto en materia de salud, en educación para la salud, en la prevención, atención y rehabilitación; en programas de recreación, cultura, deporte y diversificación de la convivencia familiar; en seguridad pública y en la obra de infraestructura hidráulica. El Presupuesto 2019 es insuficiente para atender las necesidades de todos los sectores de la economía, nadie puede discutirlo; sin embargo, es necesario trascender de la coyuntura para superar una contingencia que parece no tener fin, sobre todo en los municipios. Se proyecta un gasto público por el orden de 29 mil 833 millones, que es inferior al que se ejercerá este año 2018, son pocos y además marginales los incrementos que algunas Entidades públicas recibirán, como es el caso del Poder Judicial, los organismos autónomos, la UAZ y los municipios; en el caso de éstos últimos, este incremento no supone que este eslabón de la estructura administrativa del Estado, como Poder público establecido, superará la línea entre su viabilidad como institución o su extinción ante su penuria financiera; insistimos en que el fortalecimiento municipal se ubica en la revisión estructural de sus atribuciones facultades y competencias, porque de no ser así, estaremos dando vueltas en círculo, como así ha venido sucediendo. El próximo año representa el mayor reto de nuestro país en la historia reciente, habremos de medir la consistencia del discurso y la viabilidad de las propuestas; en el Partido Verde Ecologista de México tienen todos a un aliado, cuando el objetivo social sea el preferente. Diputadas y Diputados, es el momento de unir esfuerzos,

capacidades e inteligencia, avancemos con ese propósito, dejemos la distracción y la tentación futurista para otro momento; los invito a votar a favor de este dictamen. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Para hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Diputado  
Presidente.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José  
Guadalupe.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro, muchas gracias. Tiene el uso de la palabra, para hechos, hasta por tres minutos, la Diputada Karla Valdez.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Hoy estamos convencidos de ser un solo frente, hoy estamos convencidos de apoyar el bien para los zacatecanos; por eso, el día de hoy mi voto va a ser a favor, sobre todo por la gente que realmente nos ha respaldado en este caso; también decir, que la alta responsabilidad de este del quehacer legislativo se ve reflejada en la toma de las decisiones que aquí se generen, decisiones como las de hoy son importantes para no poner en riesgo la economía del Estado. Me queda claro que el Presupuesto no alcanza, pero sí alcanzan las ganas de seguir adelante, las ganas de ayudar a los zacatecanos, y sobre todo las ganas que pongamos los legisladores para hacer un solo frente; no podemos votar, dar un voto en contra, ya que estaríamos reduciendo el Presupuesto; si votamos con el Presupuesto 2017, no vamos a alcanzar; les invito a ser y a dejar ya de Partidos Políticos, vamos viendo por el bien de los zacatecanos. Es cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos, a la Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias, Diputado Presidente. Diputada, compartir la responsabilidad que mencionas en tribuna; quienes tuvimos o quienes tenemos la intención de votar a favor de este dictamen es porque estuvimos participando en la Comisión de Presupuesto, desde el ejercicio que se hizo para la Ley de Ingresos como para el ejercicio de Presupuesto de Egresos. El Grupo Parlamentario de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano respalda este compromiso con Zacatecas, y es por eso que lo votaremos a favor. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado Presidente. Amiga Diputada, pues antes que nada, felicitarte por esta postura, que definitivamente en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano compartimos, compartimos por una cuestión de responsabilidad, tanto en el Paquete de la Miscelánea Fiscal como en el Presupuesto de Egresos para el 2019; si bien el recurso, bien lo mencionaban los compañeros, no es suficiente para cubrir en definitiva todas las

necesidades que tenemos en el Estado de Zacatecas, pero sí se hizo un esfuerzo, somos testigos que se hizo un esfuerzo, quienes pertenecemos a la Comisión de Presupuesto, por tratar de cubrir principalmente las necesidades más básicas en cada uno de los sectores; y quiero referirme principalmente al sector del campo, que es o que fue el más afectado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, una reducción de más de 400 millones de pesos para el campo zacatecano, deja un vacío en la producción de nuestro Estado; sin embargo, bueno, el esfuerzo que se hizo, pues no fue el que definitivamente nos hubiera gustado incrementar el Presupuesto; pero sin embargo, se hizo el esfuerzo, buscamos la manera de poder etiquetarle esos 35 millones de pesos, gracias a la voluntad de los compañeros de la Comisión de Presupuesto que respaldaron esa propuesta que un servidor propuso en la mesa, son 35 millones de pesos que si bien no van a venir a cubrir ese vacío de los 400 millones de pesos que dejaran de ingresar a través de la Federación, pues bueno, podremos hacer alguna mezcla de recursos con los municipios y con las propias organizaciones campesinas; por eso, mi voto va a ser a favor de este Presupuesto de Egresos para el 2019. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Lizbeth Márquez, hasta por tres minutos.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Presidente. Diputada Rodríguez, coincido totalmente con usted; y también, externar mi gratitud por la solidaridad y apoyo que recibí de todos los compañeros que asistieron a esta mesa de trabajo para el análisis del Presupuesto, al tema de turismo; desafortunadamente, no es suficiente, yo pienso que ninguno de los rubros, pero con lo que hay, se hizo lo mejor; es muy triste ver, y la incertidumbre la sigo teniendo con el Programa 3x1, es ridícula la cantidad que se autorizó por parte de la Federación, no tenemos nada que celebrar los migrantes, estamos muy afectados en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el Instituto Nacional de Migración, y concretamente en el Programa 3x1, pero con lo que hay, se hizo lo mejor; el Presupuesto del 3x1 Federal, para Zacatecas se calcula alrededor de los 16 millones de pesos, cuando el Estado está invirtiendo 50 millones de pesos, nada que ver, desproporcionada totalmente la visión estatal a la visión federal a favor de los migrantes. Y en el tema concreto de turismo, del que soy Presidenta de la Comisión, agradecer porque finalmente se le está dando la importancia al turismo; siempre que se necesitaba echar tijera, turismo era de las actividades que sufrían los recortes; este año tenemos un Presupuesto histórico, no es suficiente, incluso si lo comparamos con otros Estados, incluso no será suficiente en el tema de promoción, al sufrir el consejo de promoción turística a nivel federal un recorte desproporcionado también, tendremos que hacer mucho esfuerzo para que toda la promoción del Estado siga teniendo la continuidad, en el tema de promoción, si no hay continuidad de inversión que se ha hecho en los años anteriores, se pierde. Entonces, agradezco profundamente el apoyo para el tema de turismo, porque finalmente, se está dando la prioridad que ese tema merece; muchas gracias, y es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Me corresponde el uso de la voz, por tres minutos, para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Diputada, nuevamente, agradecerle siempre su disposición de trabajo en esta Comisión; sin duda, fue un trabajo muy importante de usted y de todos los integrantes de la misma. Los esfuerzos que se hicieron, a pesar de estos recortes, son de vital importancia; y ya dábamos cuenta sobre el tema del campo, sin duda, es muy importante que aquí en el Estado de Zacatecas, a pesar de la poca disponibilidad económica, se estén haciendo los esfuerzos, y de tal suerte, de poder hacerle un incremento de los 35 millones de pesos, no es suficiente, pero sin duda, es algo importante; y de este recurso se les estará destinando tres millones de pesos para la plantación de agave y 32 millones de pesos para el Programa Concurrencia Estatal, esto es para poder convenir los recursos y que estos recursos puedan rendir más en este esquema; y obviamente, con la responsabilidad firme de que la Fiscalía no tuviera disminución, de que el Tribunal Superior de Justicia no tuviera una disminución, al contrario, se hizo el esfuerzo para agregarle seis millones de pesos adicionales para su sistema de gestión, y dos millones de pesos más para concluir los juzgados de Fresnillo y Zacatecas; finalmente, es un tema donde el recurso siempre es poco. Acciones tan importantes, como el 3x1, donde a pesar de esta reducción tan importante a nivel federal, aquí en la Entidad se refleja el compromiso que se tiene con los hermanos migrantes, y el programa tan importante que ellos mismos iniciaron, y que Zacatecas fue el gran pionero de este programa, dejando obviamente un recurso etiquetado para este programa, y donde hacemos votos para que el Gobierno Federal pueda incrementar aún más su aportación de este programa. Y obviamente, también haciendo esfuerzos, esfuerzos importantes para destinar 12 millones de pesos a las asociaciones civiles, un recurso concursable para que a través de sus proyectos sociales puedan acceder a este recurso. Y sin duda, un tema pendiente que tenemos, que también quedó respaldado y quedaron etiquetados, fueron cuatro millones de pesos para los ex braceros, a los cuales, les damos la bienvenida. Sin duda, este esfuerzo es de todos; y es por eso, compañeras, compañeros, que con estas acciones, los invitamos a votar a favor de este dictamen, a favor de los migrantes que aquí en Zacatecas sí los tomamos en cuenta, y a nivel federal se olvidaron de ellos. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos, para concluir su participación.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Agradecerle a mis compañeros, a la Diputada Emma, a la Diputada Karlita, a la Diputada Lizbeth, al Diputado Lupe y a todos, a usted, por supuesto; y conminarlos a todos, que nos dejemos de filias y fobias, y votemos a favor de este Presupuesto, es por sus hijos, es por sus nietos; ya basta de cuestiones electorales, esas ya pasaron, unamos fuerzas y eso

es a lo que les invito; es tiempo de Zacatecas, es tiempo de nuestros hermanos y es tiempo de cerrar filas, porque no nos queda de otra. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora se le concede el uso de la palabra, al Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, hasta por cinco minutos para hablar en contra de este dictamen.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con el permiso de la Presidencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Determinar cuánto, en qué y cómo se va a gastar el dinero del pueblo es una obligación y una facultad de esta Legislatura, consagrada en el artículo 65 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; a pesar de que la Constitución de la Entidad nos confiere la alta encomienda de decidir el destino de los recursos de los ciudadanos para que sean canalizados al gasto público, el Ejecutivo estatal pretende imponer su visión errada de las cosas a través de un Presupuesto de Egresos del 2019, oscuro y discrecional. En la disputa por el ejercicio del gasto, el discurso oficial busca una explicación unívoca de los sucesos para eliminar versiones discrepantes, pero no lo conseguirán; por eso, hoy aquí tenemos que decir que a pesar de que este es un Poder autónomo, los funcionarios de la Secretaría de Finanzas impusieron sus designios en este Presupuesto; lo decimos así de claro y con todas sus letras, pese a que se hieran susceptibilidades de las voces y de las manos aplaudidoras del Gobierno estatal, que consideran este Presupuesto como impecable y diamantino, para usar los términos del gran poeta López Velarde; se dice falazmente, que el Presupuesto de Egresos es un conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar el gasto con el propósito de lograr los niveles más esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia; esos argumentos caen por su propio peso, falso de toda falsedad, el eje central del discurso del Gobernador es que se trata de un Presupuesto basado en resultados; si esto fuera verdad, deberíamos medir éstos con base a los indicadores positivos que los diferentes programas o rubros han arrojado con el transcurso de los años, y de la población objeto beneficiado, situación que no ocurre con la información vertida en el dictamen ni en la propuesta que mandó el Gobierno estatal. El Grupo Parlamentario de Morena lo dice de manera sencilla y categórica: el Presupuesto de Egresos del 2019 es una hábil maquinación para hacer valer pretensiones injustas, y peor aún, fraudulentas, pues no permitirán resolver las diferentes problemáticas del Estado y sus municipios. Nos preocupa el despilfarro y el derroche que se propone en medio de tantas necesidades sociales; el Ejecutivo de la Entidad pretende que siga el gasto corriente del Gobierno, al aferrarse a que éste sea por el orden de

23 mil 313 millones 510 mil 975 pesos; entendido éste, como las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo; o sea, pérdida y gasto, incluyendo de manera enunciativa el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos. Estamos en contra de la irresponsabilidad de esta Legislatura, por no bajarse ni un centavo de Presupuesto; pese a que ya no existan en las ayudas sociales las mal llamadas herramientas legislativas, el gasto de este Congreso para el próximo año se mantendrá igual que el del 2018, por el orden de 315 millones 966 mil 672 pesos, ni un punto más, ni una coma menos. Aumenta la deuda pública 94 millones 760 mil 390 pesos, al pasar de 860 millones 185 mil 695 pesos a 954 millones 946 mil 85 pesos, pero tan solo de intereses de la deuda pública interna con instituciones de crédito se le destinarán 797 millones 417 mil 147 pesos; en el Anexo primero, en el Capítulo 1000, servicios personales, le destina el Gobierno estatal 707 millones 875 mil 181 pesos al pago de estímulos a servidores públicos; el detalle es que, no se precisa bajo qué criterios se hace esta asignación. En el mismo anexo, pero en el Capítulo 2000, materiales y suministros, destinan 38 millones 910 mil 337 pesos para alimentos de la burocracia, y 128 millones 90 mil 71 pesos para gasolinas. En el Capítulo 3000, servicios generales, para comunicación y publicidad se le destinan 123 millones 247 mil 22 pesos; así mismo, para traslado y viáticos le asignan la módica cantidad de 89 millones 945 mil 520 pesos. A la siniestra y opaca Jefatura del señor Gobernador, se le asignan 262 millones 241 mil 758 pesos; en cambio, a la Secretaría de las Mujeres, con tanta violencia y feminicidios en esta Entidad, solo se le otorgan 67 millones. A la Secretaría del Zacatecano Migrante se le destinan 68 millones 792 mil pesos, una reducción de casi 46 millones con respecto al '18; es decir, un 40% de disminución. A la Secretaría del Campo se le destinan 362 millones, con una reducción de casi el 50% de su Presupuesto, pues en el 2018 éste era de más de 668 millones. A la Secretaría de Salud, sí tiene reducción 14% con respecto al 2018. A la Secretaría de Obras Públicas se le reducen 200 millones de pesos para el próximo año, con respecto al 2018. Al Desarrollo Social se le reduce el 7% con respecto al 2018; y las reducciones también se observan en educación, con en el caso del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, a quien se le quitan más de 41 millones de pesos para el próximo año, con respecto a éste...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito, concluir su participación, señor Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Estoy por terminar, Diputado Presidente. ¿Dónde está el apretón de cinturón de este Gobierno Estatal, que tanto presumió el Secretario de Finanzas durante su comparecencia, con motivo del Segundo Informe de Gobierno? La determinación del Presupuesto de Egresos es un ejercicio democrático de equilibrio de Poderes y de responsabilidad ante la sociedad, pues no es poca cosa decir en qué se va a gastar el dinero que es del pueblo y debería ir para el pueblo. La forma es fondo. Es cuanto, Diputado Presidente.



EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Para hechos, Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. Para hechos, se cierra el registro para...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos, Juan Mendoza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para hechos, Chuy Padilla, Jesús Padilla, Juan Mendoza. Se cierra el registro para hechos. Se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos, al Diputado Jesús Padilla Estrada.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Gracias, Presidente. Amigo Menchaca; o sea, que se haga la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre; o sea, que se ajuste el cinturón todo mundo, menos esta Honorable Sexagésima Tercera Legislatura; ya lo dijo hoy, lo dijo usted muy bien: punto y coma del Presupuesto 2018, punto y coma en el 2019, está raro. Las mal llamadas herramientas legislativas de 83 millones 204 mil 856 pesos, no se reflejan en el ahorro para el 2019; pero bueno, yo creo que a la hora de definir el rumbo de este Presupuesto, que será en breve el próximo año, vamos a tener que definir a dónde va a ir ese recurso pendiente de 54 millones 028 mil 882, a ver a dónde lo vamos a esconder, vamos a estar atentos, porque no es justo ver el ojo nada más con una paja cuando es ajeno, y en el nuestro creo que nos ponemos gotas para ver mejor. Estaremos atentos, amigo Menchaca, porque yo creo que esa reasignación se tiene que hacer para que adelgacemos el Presupuesto de esta Legislatura para adelgazar el gasto de las excesivas plazas que tenemos en este Poder Legislativo; o por qué no, regresemos una parte a la Secretaría de Finanzas, porque a mí se me hace irrisorio los cuatro millones de pesos que les estamos dando a los compañeros ex braceros, cuando su demanda legítima era por 20 millones, se me hace que estamos jugando al buen samaritano. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado José Juan Mendoza, hasta por tres minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Cuando uno analiza este Presupuesto de Egresos y observa lo que se ha canalizado al gasto de inversión pública, la situación es sumamente deplorable, porque es el gasto en inversión pública lo que incide de manera directa y cualitativamente en la calidad de vida de los zacatecanos. Hoy este gasto de inversión en este Presupuesto que no supera los 600 millones de pesos, es un gasto ridículo, raquítico y profundamente deplorable; lejos, muy lejos estamos de cuando aquí en Zacatecas se aplicaban 6 mil o 7 mil millones de pesos en gastos de inversión, fue el Gobierno de Amalia García el último en aplicar estos presupuestos, y fue gracias a la relación que tenía con la federación, no al talento del Secretario de Finanzas que vino aquí a presumir lo que gestionó en este 2019; ese, Secretario de Finanzas, fue un adelanto de participaciones, es lo que le alcanzó. Bien lo dice Diputado, somos un Estado profundamente endeudado, un Estado con un gasto de inversión el más pequeño en todo el país; Tlaxcala, lo he dicho con la mitad de nuestro Presupuesto tiene mil 400 millones, Durango con un Presupuesto equivalente, tiene 3 mil millones de pesos en gasto en inversión pública, somos un Estado endeudado, y esa deuda también como fachada y como mentira sistemática nos han engañado a los zacatecanos, ya lo decía Diputado, 860 millones en 2018; 954 millones en 2019, dónde está el talento de ese Secretario de Finanzas que además ha resultado una fichita con ese caudal inmobiliario que hoy lo delata, dónde está su talento, 75 millones para amortizar capital y 750 millones de intereses, noventa y tantos años tendrán que pasar para pagar esa deuda que hoy tiene Zacateca; ese ha sido el talento de este Secretario de Finanzas, pero la práctica perniciosa de ocultar gasto discrecional y opaco; otra vez, vuelve a suceder en Zacatecas. 7 mil millones de pesos en 2016; 8 mil millones de pesos en 2017; 12 mil millones de pesos, 2018; vamos a ver el estimado al cierre del 2019, otra vez haciendo uso discrecional del gasto en Zacatecas; pero que quede claro, ese Secretario de Finanzas que ya estamos encuerando, lo vamos a exponer al escrutinio y a los Tribunales Penales, vamos sin duda en una ruta equivocada, el gasto en Zacatecas hoy es sumamente deplorable. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, hasta por 3 minutos, al Diputado en tribuna, para concluir su participación.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias. Diputado Jesús Padilla, usted lo acaba de reafirmar los compañeros ex braceros yo creo que ya dieron toda su vida por este Estado, por sus familias y yo creo que 20 millones fácil los podemos sacar de las mal llamadas herramientas legislativas. Diputado Juan Mendoza, usted también ya denunció al Secretario de Finanzas con toda esta frivolidad y enriquecimiento ilícito, con la muestra de infraestructura como tiene él como dueño o alguno de sus familiares; pero para este Gobierno Estatal y sus aplaudidores la obra pública, el desarrollo social, la salud, la vivienda digna, el campo, las mujeres, los migrantes, pasan a ser algo secundario, por qué no quitarle millones a la Secretaría del Gobernador, por qué no quitarle millones a la Secretaría de Finanzas y repartirlo a los sectores que ustedes mismos están demandando, yo

creo que los zacatecanos merecen respeto, y de aquí para allá y de allá para acá. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, para hablar a favor del Dictamen, hasta por 5 minutos, al Diputado José Dolores Hernández.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Primero que nada, compañeros de todos los Partidos, a título personal, mis respetos, de verdad para todos que tienen sus ideales y principios, pero a título personal quiero exponer lo siguiente. Me he inscrito para hablar a favor del Dictamen del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2019. Lo hago convencido de que no es un Presupuesto idóneo de los que nosotros quisiéramos y tuviéramos para el Estado, las problemáticas más sentidas y sensibles que hoy nos aquejan nos duelen como sociedad; sin embargo, es lo que tenemos, no son los recursos suficientes con los que se cuentan o los que quisiéramos para obra pública, para el campo, para el deporte y otras ramas, pero nos tenemos que ajustar el cinturón, eso me queda claro. Podemos tener diferencias políticas y partidarias, pero a la hora de decidir qué es lo que se necesita para nuestro Estado la ciudadanía zacatecana debemos cerrar filas y hoy es uno de esos momentos; este Presupuesto le apuesta a los resultados, a las metas, al bienestar social, a la educación, a la obra pública, a los servicios públicos, al deporte y a la cultura, donde también me permito manifestar y reconocer que algunos secretarios de las dependencias como la Arquitecta Guadalupe Marchant, como el de Obras Públicas Pedroza, y por supuesto el de SAMA, el Ingeniero Maldonado Moreno, han estado en constante comunicación, les preocupa el Presupuesto y les preocupa la obra pública, porque ahora con la reducción del campo todos están a desaparecer y se van a refugiar a la obra pública y no es suficiente cuando ha bajado un 58%; entonces, no nos va a alcanzar, necesitamos de estar muy preocupados en esto. En comisiones fueron horas, días y semanas de diálogo, discutimos, disentimos, consensamos entre legisladoras y legisladores, con instituciones civiles, academias, también con los otros poderes públicos, fue un proceso largo, pero enriquecedor, se trató de ejercicio amplio, democrático, incluyente y tolerante. En los 29 mil 833 millones de pesos que se ejercerán para el próximo año, se trató de plasmar todas y cada una de las exigencias legítimas de los sectores sociales; reitero, no es lo mejor ni lo que hubiéramos deseado, pero es lo que se tiene ahora corresponde ejercer este recurso de manera responsable y transparente. En el

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y de manera particular a los ciudadanos del municipio de Guadalupe que me brindaron su confianza y me encomendaron llevar la voz aquí al Congreso, les digo que vamos a dar el voto de confianza a este presupuesto, pero también estaremos atentos que todos los recursos que lleguen a este estado sean ejecutados de la mejor manera, y que se perciba que este dinero se traduzca en una mejora para su calidad de vida; por eso, compañeros, los invito a que se sumen a este noble fin. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos,  
Diputado Presidente.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Para hechos...

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, me permiten...

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Para hechos...

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Para hechos...

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, sí, me permiten...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos...

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Para hechos...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Para hechos, Presidente.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Rodríguez Susana,  
Presidente.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, va... va... Les voy a mencionar, si alguien me faltó, por favor me lo hace saber... Luis Esparza, Juan Mendoza, Karla Valdéz, Carolina Dávila, Pedro Martínez, Omar Carrera, Emma Lisset y Adolfo Zamarripa.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Rodríguez Susana, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perdón, sí, si está... Muy bien, se cierra el registro. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos para hablar para hechos, al Diputado Luis Esparza.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputado Presidente. Principalmente Diputado Lolo, gracias por invitarnos a todos los Diputados que no pertenecemos a la Comisión de Presupuesto; por esa invitación a participar, a ver un Presupuesto que verdaderamente no tenga nada oculto ni obscuro, porque todos los que tuvimos la responsabilidad de participar y acudir, vimos cómo se venía transitando un Presupuesto donde fueron plasmadas todas las ideas de todos los secretarios y de todos los responsables del Poder Ejecutivo donde venían a plantear sus demandas; en esa dinámica, me da gusto pues que hoy estemos aprobando o discutiendo un Presupuesto que alcanza a cubrir la mayor cantidad de los sectores vulnerables, y que me da gusto que hoy se haya tomado la decisión que para nuestros hermanos ex braceros que están aquí arriba, se haya tomado en cuenta, de nueva cuenta esa participación y que lamentablemente la federación no fue compañera responsable para estas prácticas que ustedes traen en esa dinámica. Hoy pues, generamos una condición de una condición de un Presupuesto verdaderamente donde seguramente va a ser, por segunda o tercera ocasión el Estado de Zacatecas, a través de su Ejecutivo, de los primeros lugares en transparencia; y por eso, mi voto a favor de este Presupuesto; y agradecerle a la comisión que nos fueron invitados y que fue una invitación muy abierta para que pudiéramos participar; por eso, amigo Lolo lo felicito que desde su bancada vea con mucha responsabilidad cómo fue la distribución de este presupuesto. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al Diputado José Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Hay una canción de la onda grupera, creo que es de bronco, algo así que se llama, pastillas de amnesia; usted Diputado, no sé si tomó una o se tomó la caja completa, el frasco completo; MORENA le aportó 17 mil votos, y del tamaño de esa votación ha sido su ingratitud, su deslealtad, su traición, su conducta ignominiosa; habla que responderle a sus electores, pues dígales, dígales cómo ha venido a conducirse aquí en esta Legislatura, 6 meses bastaron para que usted olvidara 17 mil electores del Partido MORENA que lo hicieron Diputado Local. Pastillas de amnesia, frasco completo, se las acabó. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Karla Valdéz, hasta por 3 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- “El que no vive para servir, no sirve para vivir”. Reitero: “El que no vive para servir, no sirve para vivir”, vuelvo a hacer la invitación para votar, y sobretodo votar a favor esta iniciativa, hoy estamos convencidos nuevamente de ser un solo frente, trabajar por el bien de nuestro Estado, seguir la línea de transparencia, rendición de cuentas y la legalidad; por ello, las áreas prioritarias como es el caso de la seguridad no refleja reducciones presupuestales, la Fiscalía General de Justicia del Estado requiere recursos suficientes para dar respuesta a las necesidades de la población, dando prioridad a las medidas de la prevención para proteger la integridad de las personas. En el tema de educación superior y en el tema de salud, se presenta un Presupuesto de acuerdo al contexto nacional; por eso, no hubo la reducción en cuanto al deporte se incrementan los recursos destinados de esta manera estamos dando cumplimiento al artículo 65 de la fracción 12 de la Constitución Política Libre del Estado y Soberano de Zacatecas; les reitero mi preocupación, mi responsabilidad como legisladora siempre ha estado a pesar de que yo no fui integrante de la Comisión de Presupuesto, estuve ahí pegada viendo cómo debemos ejercer el ejercicio de la democracia por el bien de Zacatecas. Invito a todos los legisladores, a que votemos a favor de los que realmente

tenemos la convicción de seguir sirviendo a nuestra gente, porque lo único que me mantiene aquí es mi pasión por servir. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la Diputada Carolina Dávila.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Pues, quiero reiterar mi voto a favor, acerca de esta aprobación de este Presupuesto, más que nada como lo dijo el Diputado en tribuna, porque nosotros representamos a un distrito y esas personas coincidieron con nosotros en los ideales, coincidieron con nosotros en el camino que íbamos a tomar; yo que quisiera que este Presupuesto fuera más amplio, que tocáramos todas las Secretarías, que tocáramos todos los rubros, pero no se pudo, pero por primera vez tenemos un Presupuesto que nos manda la Federación tan raquítico, tan austero que tuvimos que seleccionar a aquellos donde podíamos pegarles menos, no podíamos dejar a un lado a salud, no podíamos dejar a un lado a educación, no podíamos dejar el campo; vivimos del campo, porque si no lo recordamos Zacatecas es meramente agrícola y ganadero, también tenemos a nuestros hermanos migrantes, que también los estamos acompañando, a nuestros amigos ex braceros; pero yo sé que no es suficiente, que tenemos que hacer más, pero con lo que tenemos vamos a hacer lo mejor que podamos, yo sé que a la juventud hubo un recorte, y créanme que con eso se van a perder muchos programas, pero también estoy consciente que con la ampliación al campo de los 35 millones le vamos a dar más certeza a las familias zacatecanas; yo coincidido totalmente con mis compañeros que me antecedieron en tribuna, a hablar del dictamen a favor, también respeto los posicionamientos de mis compañeros que no están de acuerdo con este Presupuesto, pero vamos trabajando juntos, vamos haciendo un trabajo colaborativo, porque cada uno de nosotros puede aportar, pero sobretodo estamos representando aquí al pueblo de Zacatecas; y por eso, es que les pido que concienticemos nuestro voto y votemos a favor de este Dictamen. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al Diputado Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputado Presidente. El Presupuesto de Egresos de un Estado lo catalogamos como la mejor herramienta de política económica, a través de la cual se busca el cumplimiento de las metas a las que aspira un gobierno, ya que la asignación del gasto público es uno de los asuntos de mayor relevancia, siempre y cuando este sirva para cumplir sus objetivos de crecimiento económico y desarrollo social en beneficio de todos y cada uno de los ciudadanos. La discusión del Presupuesto de Egresos ha ameritado reflexión y un profundo razonamiento en todas y cada una de las partidas, con la finalidad de tener una herramienta que responda y atienda de manera puntual a las necesidades que más apremian. Si Zacatecas quiere resurgir con una economía fuerte sin el riesgo de hundirse más en la crisis que estamos enfrentando hoy, se tienen que adoptar medidas en las que el gasto se transforma en inversión. Cabe hacer mención que las propuestas y ajustes que se hicieron al Dictamen de Presupuesto fueron bajo criterios de eficiencia con orientación social en el gasto y con los principios de austeridad. Celebramos que el Poder Legislativo haya hecho uso de sus facultades constitucionales en la modificación de la Iniciativa del Ejecutivo, dando respuesta a las medidas más urgentes de la ciudadanía, se priorizaron y reasignaron recursos a los rubros de salud, campo y educación. En Acción Nacional con toda responsabilidad nos manifestamos hoy a favor de este Dictamen, porque aunque si bien, no cumple de manera óptima con todas las necesidades de nuestro Estado, procura el desarrollo del crecimiento equilibrado; el reto de este Presupuesto será sin lugar a dudas hacer más con menos. Votaremos a favor de un Presupuesto que plantea como premisa estar a la luz de la transparencia y el escrutinio público, como instrumentos necesarios contra la corrupción y los manejos discrecionales del gasto; así mismo, porque contempla que durante su aplicación será ecuánime en los diversos ejes de desarrollo para el Estado; más allá del contenido de este proyecto del Presupuesto, en el PAN exigimos al Ejecutivo se ajuste a los principios de austeridad que tanto han proclamado, para que realmente tengamos el gobierno diferente que sea eficaz en el cumplimiento, y eficiente en el ejercicio gubernamental que tanto necesitamos los zacatecanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Emma Lisset López Murillo, hasta por 3 minutos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Compartir por supuesto la postura del Diputado en tribuna, reconocer que el trabajo en la Comisión por parte del Diputado fue muy promovedor hacia el deporte y hacia las ligas deportivas municipales, lo cual compartimos porque estamos seguros y estamos conscientes de que aportar al deporte es aportar a la prevención del delito. Compartir y votar, por supuesto por todo lo que ya se ha mencionado, a favor de este Dictamen. Muchas gracias, Diputado Presidente.



EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Ciudadana Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputado Presidente. Creo y me quiero referir al Diputado en tribuna, que es de los Diputados más ambiciosos que he conocido en esta Legislatura y en la pasada; creo, Diputado, con todo respeto, que no le viene bien hablar a favor de este Presupuesto, no se lo olvide que usted cuando andaba...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- ... Las comunidades...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente. Yo quisiera exhortar a todos los compañeros, a usar un poquito menos las palabras altisonantes para cuando nos referimos a los pares que tenemos aquí. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Hacer este llamado efectivamente a mantener la civilidad, este es un espacio para poder discutir, para poder debatir y creo que debemos conducirnos con esa responsabilidad. Adelante.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Yo le...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Yo le recuerdo lo que anduvo pregonando en su andar de candidato, en no mentir, en no robar, en no traicionar. Obviamente Diputado, la ambición lo mueve y en la obra pública y en la Comisión de la CRICP y en la PPF, usted simple y sencillamente es un comparsa o un acompañante, o un

cortejo o un séquito, la comitiva, la escolta, el seguimiento, el figurín, el extra, el cabalgante, el desfile, la procesión, la carnavalada, la bojiganga, la farándula, en fin. Creo Diputado que en verdad, se lo digo con mucho respeto, más vale calladito que lo que usted dice y se ve mejor. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Adolfo Zamarripa, hasta por 3 minutos.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Sí, muchas gracias, Presidente. Pues más que nada felicitar al Diputado Lolo, por su decisión de apoyar realmente a los que decidieron apoyar esos 16 mil que votaron por usted y su Partido, y por los que votaron por otros candidatos, donde hay un Presupuesto que realmente responsable... tenemos que ajustarnos al Presupuesto que mandó la federación, donde ahí realmente la ciudadanía se ve traicionada, se ven traicionados los maestros, se ven traicionados los alumnos, se ven traicionadas las personas que dependen del servicio de salud, se ven más traicionadas las personas del campo que confiaron en MORENA y en el Partido Revolucionario Democrático; se ven más traicionadas en este momento cuando esa gente confía en ese tipo de partidos, en discursos engañosos, cuando aquí se pregona una cosa y se hace otra, como lo vemos con algunos compañeros, como el Diputado que ahorita también habló, cuando públicamente que decía que se desistía de las herramientas, y en su momento no se desistió, simplemente nada más habló; entonces, realmente te felicito por estar del lado donde hay gente que ve por Zacatecas, donde vemos la realidad y donde nos tenemos que ajustar para poder sacar todas las necesidades de los zacatecanos. Muchas gracias, a todos los compañeros.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Susana Rodríguez Márquez, hasta por 3 minutos.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Pues reconocerle la valentía al Diputado en tribuna; y pues sí, efectivamente reitero que a veces, no a veces, las promesas se las lleva el viento y qué triste y es lamentable que tantos mexicanos y zacatecanos confiaron y ahora se ven muy, muy, muy decepcionados con este Presupuesto; se hizo lo mejor posible, hay rubros que mencionaron los compañeros, estratosféricos sí, sí señor así es, pero esos rubros dan de comer a los policías, ese es el resultado de no haber subido a la comisión y trabajar en ella, no saben exactamente en dónde están y solo ven las cifras, hay que meterse, hay que estudiar, hay que estar dentro del trabajo legislativo y dejar de lado ya al tema electorero. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDNETE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Jesús Padilla Estrada, hasta por 3 minutos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Amigo Diputado Lolo, por afecto, yo lo felicito y lo voy a felicitar más cuando a través de la Comisión de Patrimonio y Finanzas que usted preside, su postura sea congruente con la realidad del Presupuesto propuesto de este Poder Legislativo, y ese recurso de 54 millones 028,882.00 que aún no se define, se aplique con el alto sentido de responsabilidad; e insisto, se adelgace la abultada nómina; y el raquíptico apoyo a los ex braceros de 4 millones a mínimamente 15 millones, si nos da, si nos alcanza con esos 54 millones que quedan por reasignar. Lo felicito, amigo Lolo.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Raúl Ulloa, hasta por 3 minutos.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con el permiso de todos mis compañeros y compañeras. Bueno, yo quisiera hacer un comentario respecto a lo que se ha estado comentando aquí del Presupuesto Federal, se ha estado diciendo que el Gobierno Federal le está fallando a los zacatecanos, que les ha quedado mal a los campesinos, a los ex braceros, a los estudiantes; y no es así, no es así, tenemos dos visiones muy diferentes del Presupuesto, una visión...

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, una moción de orden, por favor... una moción de orden, por favor. Les pido respeto a todos los compañeros, para poder continuar con el desarrollo de esta Sesión.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Tenemos dos visiones muy diferentes de lo que son los presupuestos. La visión federal y la visión estatal, cuando yo recibí el documento presentado originalmente, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, identificamos claramente un Presupuesto inercial, lo mismo que se viene haciendo en los últimos años, incrementando únicamente con las partidas, con los porcentajes de la inflación, pero no hay una visión diferente en el Presupuesto. En el tema federal, aquí sí

vemos una visión distinta, no es solamente un cambio de gobierno lo que implementó Andrés Manuel López Obrador, es un cambio de régimen, es un cambio de visión. Efectivamente hay un cambio en el tema presupuestal, pero yo les quiero decir a los que dicen que se le recortó a Zacatecas en comparación al 2018, aproximadamente 18 millones de pesos, Zacatecas va a recibir más, más apoyo del Gobierno Federal en programas para adultos mayores, para estudiantes, para personas con alguna discapacidad, que van a ser apoyos universales para todos, para todos, para pobres especialmente, ahí está el apoyo; se ha comentado que este Presupuesto Federal tiene una visión en contra de los maestros, se equivocan, mienten, no es así, el cambio de régimen implica otra visión; y yo no veo en el Gobierno el Estado un Presupuesto enfocado a esa línea, veo un Presupuesto inercial, protegiendo el capítulo 1000, protegiendo sueldos y salarios, dejando de hacer otras cosas, pero no se ajustaron a esta nueva época y a esta nueva era, yo quisiera ver reflejado en este Presupuesto, acomodados a esa misma inercia nacional, en apoyo a los que menos tienen. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al Diputado en tribuna, para concluir su participación.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Pues reconocer el gran esfuerzo de mis compañeros, Luis Esparza, la Diputada Karlita, la Diputada Carolina, el Diputado Pedro Martínez, la Diputada Emma Lisset, el Diputado Zamarripa, la Diputada Susana, el Diputado Padilla y al Diputado Raúl Ochoa; agradecerles también... Raúl Ulloa, bueno, es que se parece a Memo Ochoa, al... del portero, se parece, lo asimilo, es de alguna manera... Y decirles a Juan Mendoza y a Omar Carrera, mis respetos y reconocimiento a ellos, donde les deseo un próximo año 2019, donde les reitero, soy su amigo y no su enemigo. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Feliz Navidad.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Por alusiones personales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me permite, Diputado José Dolores Hernández, por alusiones personales, el Diputado Omar Carrera Pérez, hasta por 3 minutos. Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- El Diputado José Juan Mendoza, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Omar Carrera Pérez, hasta por 3 minutos, por alusiones personales.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias. Mi estimado y fino Diputado, cómo me gustaría en verdad que este año 2019 se reivindicara, cómo me gustaría que pusiera delante de todos sus intereses personales, y familiares, y empresarial, que pusiera estas 17 mil 859 personas para ser precisos que votaron por usted de MORENA; y no votaron por usted, que le quede claro, votaron por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que le quede claro, si hubieran ido a votar por usted, no hubiera sacado ni los votos que sacó el PRI, que fueron 9 mil 800, hubiera sacado quizás, quizás los que hubiera sacado... otro partido por ahí...

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Ja, ja, ja...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Le reitero, usted hizo un compromiso con los Ciudadanos de Guadalupe, usted les dijo no les voy a robar, no les voy a mentir y no les voy a traicionar, se lo recuerdo para que lo grabe y le pido que en el año 2019, ojalá se revindique porque créamelo porque de aquel lado son los que nos tienen hundidos en la pobreza y en la desesperación y en la crisis que vive este país. Le reitero mi compromiso y mi solidaridad para que usted se revindique. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra por alusiones personales, al Diputado José Juan Mendoza, hasta por 3 minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Hace un rato dije que usted se había tomado las pastillas de amnesia, pues hay otras pastillas también que le recomiendo, estas se llaman “glucas”, glucosa, para estimular el cerebro para que recobre la memoria. Si usted es un petista converso, si reniega de quien lo eligió, si le da vergüenza, pues dígallo, no pasa nada, pero con esa actitud camaleónica, con ese mimetismo político de jugar en un lado y en otro no le conviene, no debe de ser usted, se lo digo amigo Lolo, un defensor de oficio de este presupuesto, no le queda, el grado de lambisconería es lamentable y la memoria también tan frágil, es también doblemente lamentable.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al Diputado en tribuna.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Gracias, pues nuevamente Diputado Omar, Juan Mendoza no es un ring, ya lo habían establecido y n voy a caer en un juego que no debo de caer, es algo personal; donde estuvimos revisando el Presupuesto, partida por partida rubro por rubro, Secretaría por Secretaría, si es una decisión es una decisión personal; y si los veintitantos mil votos que sacamos no es un trabajo de un día, y que si votaron por Andrés y que si votaron por un servidor o por otro, es un trabajo que se cosecha, que se cosecha; y yo lo invito a que usted en su distrito, en su municipio pues haga su labor, su trabajo que yo haré el mío; y acá al Diputado Juan Mendoza, pues tal vez, no sabía que era médico, la verdad que hay veces que andamos un poquito... nada más sabía que era Karlita; pero bueno, tenerlo en cuenta para hacerle alguna otra consulta, cuando a usted le toque defender lo suyo, defienda lo suyo. Cuando me toque defender lo mío, voy a defender lo mío. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos para hablar en contra del Dictamen, a la Diputada Gabriela Pinedo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Primero, quiero reconocer el trabajo de todas y todos para construir propuestas, para que el Presupuesto fuera incluyente y tuviera las mejores propuestas que se requerían en todo el Estado. No dudo que la mayoría de todos, las propuestas que aquí se hicieron para este Presupuesto eran de interés social, la mayoría hicimos estas propuestas a manera de exhortos a la Comisión de Presupuesto, porque algunos solicitamos ser parte de esta comisión fuimos excluidos, de la misma manera que de las Comisiones de Gobierno de esta Legislatura, aun así, compañeros como Omar y Alma a quienes reconozco, estuvieron defendiendo las propuestas que formalmente hicimos a la comisión, lamentablemente aunque les reconocer haber ido a sus reuniones ni una sola de sus propuestas que además eran también nuestras, fueron tomadas en cuenta. Sin desconocer que fue necesario hacer ajustes a la propuesta original del Ejecutivo del Estado obedeciendo a reducciones del Ejecutivo Federal, me parece que estos ajustes afectan más a las mejores causas y favorecen a partidas injustificables, había muchas propuestas que hubieran sido cubiertas en poco en comparación con las cantidades que sí se movieron; por ejemplo, el apoyo a la Prepa de la Veta, que más que una gran cantidad lo que requería era voluntad y solidaridad, hasta las grandes causas como la UAZ a la que de la propuesta original del Ejecutivo Estatal que de por sí no era suficiente, se le quitan 7 millones; ya ni hablamos del compromiso del PRI del sexenio pasado, de subirle al subsidio de la UAZ un punto porcentual por año, que se queda en un sueño lejano, jamás asumido ni cumplido; por eso, por los compañeros que nos acompañan hoy arriba y otras muchas razones, yo no quedo conforme con este Presupuesto; y por eso, mi voto va a ser en contra. Es cuanto, Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, claro que sí. Diputada Gaby, si me permite, por favor. Se cierra el registro para hechos. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la Diputada Alma Dávila

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Diputado Presidente. Gracias, compañera Gaby. Bueno, quiero aprovechar para expresar que mi participación en la Comisión de Presupuesto, al no ser parte de o miembro de la comisión, nada más ser Diputada de este Congreso fue para conocer cómo se construía todo lo del Paquete Económico; y bueno, no soy contadora, pero hay muchas cosas que se hubieran podido mejorar. Me brincarón muchas cosas durante el proceso porque pues, se empieza a analizar un Paquete Económico que hace el Ejecutivo pues muy elevado y que es un paquete preliminar, un Paquete Económico de un proyecto preliminar cuando aún no se

recibía el que ya... el recurso identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, para el Estado de Zacatecas; y entonces, como el Gobierno Estatal tiene que hacer una propuesta, pero esta pues la hace en el mejor escenario, en la que hace una propuesta por más de 32 mil millones, pero en el 2018 era por 25 mil, y si nos vamos al 2017, pues estaba un poco más alto; entonces, luego se empieza a revisar la disminución a partir del paquete propuesto, pero no del Presupuesto del año inmediato posterior; y entonces, las diferencias en los números son muchas y cuando uno empieza a analizar y analizar lo de cada Secretaría pues se ve una disminución enorme y pues si entra la preocupación de qué vamos hacer, pero hay Secretarías en que quedaron igual que el año pasado e incluso algunas se les aumento, pero no se resuelven los problemas de fondo, me preocupa mucho lo de prevención del delito porque es uno de los proyectos que propuse, que solicite a través de una Iniciativa con Punto de Acuerdo para que la Comisión de Presupuesto, para que el Ejecutivo la incluyera primero y luego, que la Comisión de Presupuesto la analizara y a esta le fuera etiquetada un recurso, pues a esa propuesta de 28 millones no se le etiquetó ni un sólo peso, hubo apoyo sí para... para el deporte de lo que se estuvo bajando de algunas dependencias, pero es que no se resuelve. Miren lo que queda compañeros en lo de prevención del delito es 7 millones son para nómina, no son para programas que vengan a resolver el problema en prevención del delito; entonces, sí hay forma de mejorar este Presupuesto, no sé qué nos falta, bueno, creo que... nos hace falta un equipo técnico más amplio, un equipo técnico que multidisciplinario para que en cuanto se llegará el Paquete Económico del recurso que se va a tener para el Estado de Zacatecas, a partir de ahí, de cosas reales pudiéramos hacer el mejor Proyecto de Presupuesto de Egresos para Zacatecas, para resolver las problemáticas del Estado, porque...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito concluir su participación...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Ahorita concluyo. Desafortunadamente todo va a nómina, y el personal que está en el Ejecutivo y también en el Legislativo no es personal con... suficientemente capacitado, tenemos que mejorar, tenemos que ver cómo le apostamos a que los que están en el Ejecutivo son realmente personas con la capacidad que se requiere para que a este Estado le vaya bien...



EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada en tribuna, hasta por 3 minutos para concluir su participación.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Bueno, nada más cerraría diciendo, que es evidente de que las prioridades de quienes hoy apoyan el Presupuesto, este Presupuesto y quienes no lo apoyamos, son muy, muy diferentes, y será la sociedad quien nos juzgue a todas y a todos. Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, para hablar a favor de este Dictamen, al Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, hasta por 5 minutos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Compañeras y compañeros Diputados, personas que nos ven aquí en la Legislatura y a través de las redes sociales, bienvenidos. Este es un Presupuesto que está en circunstancias muy desfavorables para el Estado de Zacatecas, a nadie puede dejar uno satisfecho, es un Presupuesto que no es el deseable de ninguna manera, es el Presupuesto que es posible, es el Presupuesto que suma los esfuerzos de muchas horas de trabajo para tratar de llegar a los mejores acuerdos a favor de la sociedad. De entrada, habría que decir que el Presupuesto aprobado 2018 fue por el orden de 30 mil 463 millones; 630 millones menos que el que se prevé para este año 2019, ni siquiera la inflación y es 2 mil 600 millones menor al proyecto que se había enviado por el Ejecutivo del Estado; es decir, este es el Presupuesto más raquítico de los últimos 15 años, es un Presupuesto para pagar nóminas, es un Presupuesto apenas para sobrevivir, no es un Presupuesto con el que se puede impulsar el verdadero desarrollo que reclama la sociedad de Zacatecas, pero eso, es lo que tenemos a nuestro alcance. Hay que decir que se privilegió la Fiscalía General de Justicia del Estado que creció en 50 millones, al Tribunal Superior de Justicia que creció en 29 millones, que fueron de los pocos entes que quedaron contemplados sus requerimientos, el Legislativo tiene el mismo Presupuesto que el año 2018, pero sí tiene una reducción en los hechos, porque contiene una bolsa de 20 millones para el Programa de Retiro Voluntario de los Trabajadores que hemos dicho que es insostenible esta situación, y además se absorberá los incrementos de los trabajadores sindicalizados de hasta un 6% como ya está el Pliego Petitorio firmado; no es el mismo dinero, sí hay una reducción en los

hechos. Habría que decir también que de las pocas cosas que se pudieron salvar se encuentran los 35 millones de pesos de apoyo al campo, que fue el mayor sacrificio, la mayor voluntad de todos a favor de nuestros hermanos del campo, los ex braceros también con esa lucha social que han dado por muchos años se les asignaron 4 millones; 12 millones concursables para las asociaciones civiles, a los alumnos de San Marcos que tienen una cantidad de 70 pesos de alimentos para 3 comidas al día se les asignaron 20 pesos más, hubiéramos querido que por lo menos hubiera llegado a un salario mínimo, ya no a los 148 pesos que se gastan en los internos del CERESO, pero no alcanzó. Al Instituto Politécnico Nacional se le aprobó apenas para un laboratorio, la mitad de un laboratorio de 3 millones de pesos, cuando ellos solicitaban 6. Las mujeres quieren un incremento del 39%, turismo de 128%. Hay que reconocer que no hay más ingresos porque este año no se cobrará el Impuesto sobre Tenencia, se regularon las ferias para que o haya municipios que gastan en las ferias y luego vienen a pedir porque no tienen para pagar los recibos del agua potable y es cierto que la federación no trato bien al Estado de Zacatecas, basta de decir que el 2018, se aprobaron mil 116 millones para carreteras, el Presupuesto enviado fueron 959 y finalmente a Zacatecas sólo le quedaron 599; habría que decir que el 2009 que cuando por cierto que cuando yo era Diputado Federal de Zacatecas tenía una inversión de 2 mil 200 millones de pesos al año; efectivamente, con la Gobernadora Amalia García. Termino Presidente, diciendo que este Presupuesto contempla la aportación del paripassu al 100% de los que le corresponde al Estado, de todo lo que son los organismos descentralizados, tecnológicos, universidades politécnicas, COBAEZ, y UTEZ, y se redujo el déficit presupuestal a sólo 500 millones de pesos, es un buen manejo responsable de las finanzas públicas; y yo quiero reconocer el trabajo del Secretario de Finanzas, del equipo de finanzas que estuvieron aquí todo el tiempo dando la información todo lo que se le solicitó y también hay que decir el más raspado de todos los poderes, fue el Ejecutivo con 405 millones de pesos; pido el voto a favor, y por supuesto anuncio mi voto a favor del Presupuesto de Egresos 2019. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado...

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Para hechos, Diputado.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Para hechos.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Para hechos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Para hechos.

Diputado.  
EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Para hechos,

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, permítanme, por favor. José Dolores, Emma Lisset, Lizbeth Márquez... No... ok...

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Rodríguez Susana, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se cierra el re...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Omar Carrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perdón...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Omar Carrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Juan Mendoza...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Sí me registré yo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Cerrado el registro.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Juan Mendoza, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, señor. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado José Dolores, no está...

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Decirle al Diputado en tribuna, al Diputado Calzada, reconocerle el esfuerzo y la dedicación que se le dio en materia del Presupuesto que él estuvo en todas las sesiones, que la queja sentida de todas las entidades se ve reflejada en el Presupuesto; y decirle que con su amplio conocimiento ya, que con la experiencia que tuvo en la Secretaría de Finanzas seguimos parte de los consejos, queremos agradecerle su puntual asistencia en este sentido. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Presidente. En un punto muy importante en que los 30 Diputados coincidimos, es en que no es suficiente el Presupuesto; sin embargo, la ciudadanía debe de tener muy claro que la baja en el Presupuesto fue precisamente por los 2 mil, casi 2 mil 600 millones que la federación no hizo llegar a Zacatecas; y en un tema muy particular que se ha estado hablando aquí, nuestros hermanos ex braceros deben de saber que si tendrán esos 4 millones, es únicamente por la voluntad del Gobierno Estatal y del Presupuesto que vamos a autorizar, porque, saben cuánto dinero está destinando la federación a nuestros hermanos ex braceros, cero, cero pesos, no es posible que todo el recurso para nuestros hermanos ex braceros salga del Presupuesto Estatal; eso es cuanto... ah, perdón; y coincidir totalmente con el Diputado en tribuna, quien quiero decir es de las voces más calificadas por su experiencia en el tema de finanzas; coincidimos totalmente, no es suficiente, pero se hizo lo mejor con lo que se pudo, pero si es muy importante puntualizar, a nuestros hermanos ex braceros cero pesos a nivel federal y son billones lo que se les adeuda, esto es una responsabilidad federal y ante el incumplimiento federal con los hermanos ex braceros lo que se pudo gestionar son 4 millones, ojalá que nuestros compañeros Diputados de MORENA pudieran hacer la misma gestión que pretender hacer aquí, allá donde la federación está incumpliendo. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Jesús Padilla Estrada, hasta por 3 minutos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Bueno, hace rato lo tocó en tribuna el Diputado Ulloa; volvemos a lo mismo, no entendemos que ya no está el PRI en el Gobierno Federal, para seguir protegiendo el estado de cosas como las venía manejando y yo vuelvo a lo mismo, les duele mucho que yo no hay el recurso para que manejen el paripassu necesario para que pueda meter la mano el Poder Ejecutivo en los Estados. Hoy la disminución hacia el campo tan pregonada últimamente, pues vemos que ya se va a definir de una manera con los apoyos directos que van a quintuplicar o sextuplicar el apoyo para el Estado de Zacatecas, ténganlo ustedes desde ahorita la confianza que este, que lo que estanos ahorita viendo en este momento se va a sextuplicar, ya habrá el tiempo necesario para que juntos corroboremos esto, ya no van a llegar los recursos a las arcas del Gobierno del Estado para que manipulen los programas gubernamentales, ahora se va a llevar el apoyo directamente a los productores del campo; por eso, este es muy eventual el decir que Zacatecas ha tenido un recorte de 2 mil 600 millones de pesos, quizás sí, pero fíjense, ya autorizó 500 millones para la construcción de la Presa de Milpillás; entonces, ya quítenle pues a 2 mil 600, pues quedan 2 mil 100 por cumplir los compromisos del Presidente de la República, y así lo vamos a ir observando en el transcurso y en el devenir

histórico de la inmediatez del próximo año, en cuanto va a ser beneficiado el Estado de Zacatecas con los programas gubernamentales directos de la Federación a Zacatecas. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la Diputada Susana Rodríguez.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Agradecer al Diputado en tribuna, su trayectoria y su calificada aportación al trabajo en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; también recordarles que en ese trabajo se hicieron varios apartados en diferentes áreas de las dependencias, para evaluar el trabajo y si de ser necesario modificarlo; no es cierto, que no se ha movido nada, que es engañoso, que es oculto, estuvo abierto, estuvimos trabajando; lo reitero, la invitación fue para todos y es responsabilidad de cada Legislador estar presentes en las Comisiones; y más, en tan importantes como lo es ésta donde estamos decidiendo el futuro de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, al Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias. Solo para hacer esta intervención; me parece Diputado Calzada que me extraña mucho, Usted sabe muy bien de los Presupuestos puesto que Usted ya fue Secretario de Finanzas en tiempos de Amalia sin mal no recuerdo, y también sé que hay cierta afinidad al Secretario de Finanzas, puesto que cuando uno iba entrando el otro iba saliendo y se entregaron la Secretaría en aquellos tiempos; y también sé, y es pregunta: ¿si Usted es compadre de Jorge Miranda? Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al Diputado Héctor Menchaca.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputado. Al Diputado en tribuna sólo le falta decir que el tema de fondo es que ya está arreglado y negociado el Presupuesto de Egresos del 2019, seamos honestos; el grupo de los 16 legisladores que tanto presumió el Secretario de Finanzas, que sería el encargado de sacar adelante el paquete económico del Gobernador son una mafia; queremos dejar constancia a

la opinión pública de Zacatecas que negociar con la mafia fue, es y seguirá siendo el consejo de cualquier político común, como lo es Usted Diputado; y esa es la constante de la clase gobernante de este Estado y de sus guardianes legislativos; nosotros en el Grupo Parlamentario de MORENA vamos a asumir el costo de esta decisión, no vamos a negociar, no nos vamos a prestar a simulaciones, ni vamos a ser comparsas de más discrecionalidad, corrupción y derroche en medio de tanta descomposición social y carencia en Zacatecas; y recordarle Diputado, que Usted también está aquí por los votos de MORENA; no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado José Juan Mendoza, hasta por 3 minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Bueno, en esto de los términos médicos que no le gusta mucho al Diputado Lolo; seguimos con la parte clínica, no sé si un síndrome, no sé si es un mal epidémico, no sé quién los vacunó; pero el padecimiento es gradual; primero el Diputado Lolo y ahora el suyo, Diputado; hay desmemoria; hay desvergüenza y luego hay oficialismo, 743 votos aportó el PES Partido Encuentro Social del que Usted es Coordinador, 15 mil 249 le aportó MORENA, son números categóricos; no entiendo por qué esas apologías al Presupuesto, justificaciones de austeridad, no le corresponde a Usted ser el defensor, déjeme decírselo que se ve mal, patéticamente mal; presupuestos raquíticos, presupuestos para pagar nómina, sí; y el ocultismo que han hecho del gasto, los 12 mil millones de pesos del 2018, ya se le olvido, gastos que jamás justificaron y pasaron por este tamiz del Congreso Local, hay abusos, claro que hay abusos, claro que es un Presupuesto ficticio, claro que es un Presupuesto que está a la baja, ajustado a la baja, pero dolosamente para hacer uso discrecional de ese gasto; no me dé a mí la explicación, désela a sus electores, a los 15 mil 249 de MORENA, valdría la pena que se la diera a ellos...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Terminó, Diputado?; gracias, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Si quiere le sigo, bueno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le estoy preguntando bien, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Le estoy contestando bien.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Edgar Viramontes, hasta por 3 minutos.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Ciertamente, administrar una hacienda pública es administrar la pobreza, porque las necesidades siempre van a rebasar el dinero disponible para cumplir con ellas; Usted lo sabe bien Diputado, cuando fue Secretario de Finanzas y hoy me da gusto que en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por unanimidad de los Diputados presentes, se haya avalado o se haya aprobado el Presupuesto que hoy se presenta en este Pleno, un Presupuesto que busca que los jóvenes zacatecanos puedan continuar con su educación, un Presupuesto que busca que el campo siga pueda seguir teniendo apoyos, para que siga produciendo y siga dando el sustento a muchas familias zacatecanas, un Presupuesto que busca apoyar a los migrantes con el Programa 3 x 1, y con la inversión que se está considerando en Zacatecas, no podemos olvidar que quienes se fueron de Zacatecas buscando un futuro mejor, nunca se han olvidado de su tierra y siempre han buscado que esta tierra que los vio nacer pueda estar en mejores condiciones de las que ellos dejaron; por eso, el voto en particular de un servidor irá a favor del Presupuesto; y sobre todo, porque también se considera al Presupuesto participativo, es tiempo de darle a los ciudadanos también el poder de decidir en qué quieren que se gaste el dinero público, Movimiento Ciudadano y el PAN siempre han propuesto que esto se haga; y por eso, el voto va en ese sentido, busquemos que esos ahorros que se están generando y que se destinarán a la contratación de más policías, también como se platicaba y se hablaba en estas reuniones de la Comisión de Presupuesto, ayuden a que la sociedad zacatecana pueda vivir cada vez mejor. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado en tribuna hasta por 3 minutos, para concluir su participación.



EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Pues qué lástima que solo sean 3 minutos; no soy compadre de la persona que Usted dijo, no actúo ni por compadrazgos ni por amiguismos; digo, lo que tengo que decir, de acuerdo a mis convicciones, y aquí ha quedado sobradamente demostrado; digo, cuando estoy de acuerdo y cuando estoy en desacuerdo; agradezco a los compañeros sus palabras de aliento y reconocimiento; dije cuáles fueron las razones por las que anuncie mi voto en contra, pero parece que aquí, no escuchan mi voto a favor, pero aquí no escuchan lo que no desean escuchar; quiero decir que nos preocupa mucho que en el Presupuesto federal, no se encuentre contemplado el Programa de PROAGRO, también conocido como PROCAMPO; habríamos de ver en lo sucesivo, cómo se va a resolver esa situación, y también les quiero decir, porque es demasiada la insinuación y no se atreven a decirlo con todas sus letras; nosotros los que vamos a votar a favor y en mi caso particular, lo que estamos planteando es un Presupuesto responsable y un destino de los recursos, privilegiando lo que fueron prioridades, la seguridad en la fiscalía, el turismo, las mujeres, la educación de los tecnológicos, de las universidades, de la UTEZ; el tema del apoyo al campo, no se pudo hacer mucho eso fue lo que se pudo, y porque trabajamos ahí sabemos que es lo mejor que se pudo hacer; nunca he recibido un centavo en mi vida a cambio de un voto; por eso, cuando fui Diputado Federal, a Zacatecas llegó el FONREGIÓN iniciativa de su servidor, más de 5 mil millones han llegado a Zacatecas y siguen llegando; el Fondo de Compensación, más de 3 mil millones y siguen llegando, la atención universal; yo fui el Jefe del equipo negociador, el equipo de trabajo que logró la pensión universal en 2006, que empezó en 2007 con el entonces conocido como 70 y Más, esos fueron mis pagos; la autopista a San Luis Potosí, la autopista a Saltillo, la súper carretera a Durango, la autopista a Jerez en 4 carriles, así es como cobro yo mis votos en el Presupuesto, si ustedes están acostumbrados a cobrarlos de otro modo y no les funcionó, pues en su consciencia lo tengan...

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeros, compañeros, lo conmino a mantener el orden, que no hagamos ninguna expresión por respeto a esta Asamblea y obviamente, el respeto al orador en tribuna.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Termino, Diputado Presidente, nada más diciéndoles; efectivamente, los votos que sacó su servidor la mayoría fueron de MORENA y fueron en buena parte gracias al liderazgo de López Obrador, con quien refrendo mi compromiso y convicción, pero no he venido aquí a decir mentiras del trato que nos da la Federación, lo demostramos cuando sea necesario; reconozco la política social implementada desde la Federación, pero también quiero decir; por qué no se ganaron los 18 Distritos, si era el mismo candidato presidencial y para que les quede claro, los que hoy me acusan, no son los de MORENA; los de Morena son los que están ahí en el Comité, ustedes son seguidores de David Monreal, son un grupo de interés, son seguidores de un proyecto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañero.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.-...de caciques, eso es en lo que no estamos de acuerdo; y cuando quieran debatir, le seguimos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; los invito a todos de favor, poder conducirnos con plena seriedad en esta Sesión, que no hagamos ningún tipo de expresión, esto para todos; se los pido de favor; y de igual manera, apegarnos de manera estricta todos, hemos sido tolerantes, pero les pido de favor que nos apeguemos de manera estricta a los tiempos establecidos. Se le concede el uso de la palabra, para hablar a favor del dictamen, a la Diputada Perla Guadalupe Martínez, hasta por 5 minutos.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Inicio exhortando a mis compañeros de las distintas Fracciones y colores, a que más allá de la afiliación política que cada uno profesamos nuestra primera afiliación es con y para Zacatecas, tenemos que entender que el discurso político tiene que trascender al discurso del Estado y para nosotros lo primero es Zacatecas; la aprobación del Presupuesto de Egresos es el acto legislativo de mayor trascendencia para influir en la política y el desarrollo del Estado; el Poder Ejecutivo cuenta con la facultad de su formulación, mientras que el Poder Legislativo de aprobarlo anualmente; la aprobación del Presupuesto está basada en el análisis del mismo y en la participación plural, política en el Congreso del Estado sobre la ejecución y composición del gasto; este esfuerzo requiere de conocimiento, pero también requiere de voluntad política, hablar del Presupuesto de Egresos, es hablar del gasto público que contiene los recursos que el gobierno requiere para cumplir sus funciones; el Presupuesto quizá sean solo cifras pero la cotidianidad son servicios públicos para los ciudadanos, acceso a la salud, seguridad, educación; el Presupuesto que hoy se presenta, es un Presupuesto que atiende a la problemática estatal y que prioriza la seguridad de las y los zacatecanos, es un Presupuesto transversal que contiene una perspectiva de género, la cual se encuentra como una directriz; sin embargo, hay que decir que el Presupuesto del Estado sufrió una merma por la reducción del Presupuesto federal, en el que sectores como el campo, la ciencia, los migrantes, las mujeres fueron afectados; no es una cuestión de visión cómo alguien lo decía

aquí, hay que decirlo claro; el Presupuesto federal ha sido un Presupuesto oscuro y centralizador, ha sido un Presupuesto opaco que cuidadosamente elimina cualquier requisito que implique reglas de operación, para entrar al reino de la discrecionalidad en las asignaciones presupuestales; el Presupuesto federal ha sido un Presupuesto anti-federalista, estados, municipios y gobernadores fueron olímpicamente ignorados; esta visión centralista que caracteriza al nuevo gobierno redujo a su mínima expresión las aportaciones federales para la ejecución de proyectos; el Presupuesto federal ha sido un Presupuesto ignorante en las necesidades de la población vulnerable adiós a los comedores comunitarios, recorte a la mitad del Presupuesto a las estancias infantiles, adiós al PROCAMPO, adiós a los recursos para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres; el Presupuesto federal no quiso responder a millones de campesinos y productores rurales, adiós al apoyo a los exbraceros, adiós al Programa 3 x 1; se hicieron ajustes derivado de este recorte presupuestal por el orden de 2 mil 500 millones de pesos respecto al proyecto original hubo una reorientación del gasto muy importante que se debe principalmente a la disminución de los ingresos del orden federal correspondiente al Ramo 33 de las Aportaciones Federales: por eso, a pesar de ello se propone destinar de manera adicional 35 millones al campo, 8 millones al deporte, 2 adicionales para programas con personas con discapacidad; asimismo, se ha mantenido sin recortes el Presupuesto relativo a la salud, a la Universidad Autónoma de Zacatecas, a la Fiscalía General de Justicia del Estado por la importancia que representa su actuación, y al Poder Judicial privilegiando la construcción de 2 nuevos juzgados; se plantea un nuevo esquema para el otorgamiento de recursos a las asociaciones, civiles, con el cual se determina etiquetar un monto de 12 millones que serán concursables por las diferentes asociaciones conforme a las reglas de operación para que el efecto se emitan; se plantea también y se respetan los principios de honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia y control y rendición de cuentas, que deben seguir en la administración de los recursos públicos; es por ello que hoy, de una manera racional y objetiva, les pedimos a todos que nuestra primera visión sea Zacatecas, que actuemos en consecuencia más allá del número de votos que haya tenido cualquier legislador, o quienes estamos aquí por representación plurinominal, nos dejemos del deber que tenemos hacia nuestros partidos políticos de origen y veamos como primer deber a Zacatecas; por eso, los exhorto compañeras y compañeros, a que el voto sea a favor de este Presupuesto que es participativo e incluyente. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

Diputado.  
EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos,

LA DIP. PINEDO MORALES.- Para hechos.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Para hechos.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Para hechos, Navidad Rayas.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me permiten, levantando su mano por favor; perdón, sí los voy a registrar, Diputada; apuntalo, sonido por favor..... Voy a enumerar a todos los compañeros que tuvieron a bien el registrarse, si omití alguno, por favor me lo hace saber: la Diputada Mónica Borrego, la Diputada Gabriela Pinedo, Javier Calzada, Karla Valdéz, Juan Mendoza, Omar Carrera, Alma Dávila, Navidad Rayas, la Diputada Roxana, el Diputado Héctor Menchaca, la Diputada Carolina Dávila, la Diputada Aída, el Diputado Zamarripa y el Diputado Raúl Ulloa...

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo Emma, por favor, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Emma Lisset y María Isabel; muy bien, se cierra el registro. Se le concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, a la Diputada Mónica Borrego.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputada, yo respeto mucho su manera de pensar, su manera de trabajar y de conducirse; aquí lo único es que no tenemos que engañar a los ciudadanos, no tenemos que mentir en cuestión de echarle la culpa al Gobierno Federal de la falta de voluntad para que el Presupuesto esté en bien para los zacatecanos, de quitarnos todos esos privilegios que se tienen y hacer a un lado todo el tiempo que estuvieron pues en la corrupción; se acabaron los moches, se acabaron esa manera de administrar el dinero, ya no es el tiempo de administrarlo por medio de las oficinas, por medio de las Secretarías; ahora, va a llegar directo al campo, directo a los jóvenes, directo a los adultos mayores, directo a las mujeres; y yo creo que en las oficinas del Gobernador tienen un Presupuesto mucho muy elevado, donde deberás tuviéramos esa voluntad de hacer el bien, podríamos bajarnos mucho dinero en algunos ramos y dárselos a donde ustedes dicen que el Gobierno Federal castigó. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Gabriela Pinedo hasta por 3 minutos.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputado Presidente; bueno, quiero aclarar, mi voto en contra del Presupuesto responde como siempre ha respondido mi sentido en todas las votaciones, a mis convicciones; no responde a mi simpatía por un partido político, a mi afiliación a un partido político, responde no a la simpatía que pueda tener con una persona, o con una postura política, responde al respaldo que tengo para mí pueblo, y así va hacer siempre; por eso, mis propuestas, por eso, lo que dije en tribuna para justificar, para decirles por qué estoy votando en contra; es lo mismo que les he dicho una y otra vez también desde esa tribuna, pero también en las diferentes reuniones que al respecto hemos tenido; no se tomaron en cuenta mis propuestas para este Presupuesto, ni una sola, presentamos varios exhortos a la Comisión que para que fueran consideradas y no se tomaron en cuenta; es por eso, que mi voto es contra de este Presupuesto; no lo considero justo, cuando veo como lo dije hace unos días, que hay partidas extremadamente elevadas que no se justifican, que es gasto en oficinas y que no están respaldando por ejemplo, a la Universidad Autónoma de Zacatecas; por qué no se hizo el ajuste en vez de hacérselo a la prevención de la violencia hacia a las mujeres, porque no se hizo a las oficinas del Gobernador, esos son mis cuestionamientos y eso es lo que justifica mi voto en contra de este Presupuesto, nada más y nada menos que mi convicción de que el pueblo es primero. Es cuanto, Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, al Diputado Francisco Javier Calzada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Diputada Perla Martínez, solo para reconocerle la labor que hicieron todos los colectivos de mujeres, para poder defender las causas que también son nuestras, las causas de la agenda de Género, de Igualdad; en México a nivel nacional hubo una reacción inmediata ante la eliminación de la mayoría de los programas que contenía el Presupuesto federal, y aquí en Zacatecas se privilegió con un incremento de los más representativos en la medida de lo que fue posible para poder defender la seguridad, la integridad, para poder darle seguimiento a la alerta de género que fue declarada recientemente; no podemos ser ciegos ni sordos ante esta situación traumática que estamos viviendo en la sociedad, en nuestros días últimamente; los asesinatos, los feminicidios, la saña con la que hemos visto que han actuado en contra de las mujeres, ni puede quedarse impune y mucho menos puede seguir así como está, tiene que atenderse; y por esa razón, la Diputada en tribuna dedicó buena parte de sus esfuerzos en defender esa agenda, la agenda que por cierto aquí en los colectivos de mujeres fue motivo de grandes aportaciones y que sin duda alguna, no está en los términos que nosotros quisiéramos, pero es en los rubros en los que se hizo un mejor esfuerzo; nos preocupa mucho el tema de la seguridad; por eso, la Fiscalía junto con en el tema de la agenda a las mujeres tendrá recursos para poder seguir operando, cuando todos nos apretamos el cinturón, fue de los pocos entes la ahora autónoma Fiscalía que se le respetó el Presupuesto que venía planteado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado; mi reconocimiento, Diputada Perla Martínez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; se le concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Compañera, estoy cierta de tu compromiso con las mujeres, pero también estoy cierta con el compromiso hacia los zacatecanos, los retos que hoy en materia de crecimiento y desarrollo tiene nuestra entidad; sin lugar a dudas, son muchos; ante tal situación, la admiración pública debe ser eficiente y racional en su gasto; justo así, fue en ese momento; o más bien, así fue diseñada la propuesta del paquete económico 2019 que el Ejecutivo envió a esta Legislatura, y que después de un análisis exhaustivo, horas forzadas, sin comer, trabajando duro para analizar ese paquete; necesitamos seguir reforzando aquellas áreas prioritarias para lo que hoy es el Estado; hoy, estamos en vísperas de aprobarlo, convencida que hemos trabajado por un mejor Zacatecas, mi voto es a favor del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019,

atendiendo siempre la responsabilidad de mirar a todo; sobre todo, por el bien de los zacatecanos; invitar nuevamente a los que estamos aquí por un bien común, por un bien de nuestra gente, a no seguir permitiendo que la gente se siga muriendo, a no seguir permitiendo que la gente se quede sin comer por atender a su paciente; estoy lista para afrontar esta gran responsabilidad; mi voto es por ti Zacatecas, y mi pasión sigue siendo servirte. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, al Diputado José Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Hace un rato mencionaba los niveles de gasto de inversión pública que se dieron en otros sexenios, fueron efectivamente sexenios de bonanza; particularmente, uno donde hubo tramos carreteros de autopistas, hospitales, Ciudad Gobierno, obra e infraestructura importante, pero fue la capacidad política y la capacidad de gestión de quien gobernaba, no de quienes ahora se quieren adjudicar en sus datos biográficos, ese tipo de gestiones; eso me parece una indolencia y me parece un abuso. Usted ha hecho un esfuerzo Diputada por defender el Presupuesto; la felicito, pero es incompleto; cuando vino aquí el Secretario de Finanzas a propósito de lo que Usted dice de transparencia, de rendición de cuentas y de racionalidad del gasto; le dije que por qué la partida de provisiones económicas y salariales de 269 millones: ¿por qué? ¿y a qué obedecía? ¿y en qué se iba emplear?, dijo textualmente y literalmente, que está encapsulada esa partida de acuerdo a lo que obtuviéramos por el Impuesto Ecológico, eso fue lo que vino a decir el Secretario de Finanzas, fíjese Usted; pero le pregunto a Usted también, que habla de transparencia, de rendición de cuentas, de racionalidad: ¿qué opinión le merecen los 12 mil millones de pesos que se ejercieron en el 2018 de manera unilateral, de manera discrecional, de manera opaca, o qué opinión le merece a Usted los mil 300 millones de pesos de créditos de corto plazo, que no sabemos bien a bien en qué se utilizaron?, hablan de déficit educativo porque ahí engloban todo; hablan de Impuesto sobre Nómina y lo tasajan, y dicen es déficit educativo; entonces, en el Estado es déficit educativo, abusan discrecionalmente las ampliaciones presupuestales, es déficit educativo; es un abuso lo que ha cometido el Secretario de Finanzas, solapado también desde el gobierno por eso nivel de discrecionalidad y excesos que se han dado en la ejecución del gasto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Omar Carrera, hasta por 3 minutos.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias. Creo que no hay punto de partida para defender lo indefendible; las cifras son muy contundentes, la

opacidad es la característica de los últimos gobiernos en Zacatecas; el endeudamiento, los sobresueldos, los excesos que existen dentro de las diferentes dependencias; hay dependencias que inclusive les falta recurso, que le atamos las manos en este Presupuesto; por ejemplo, al Poder Judicial para poder actuar contra los delincuentes, al IEEZ, a la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública, a función pública, a la Auditoría; es decir, hasta parece que fue adrede; seguramente hay acuerdos, seguramente hay negociaciones a quién le dan más, a quién le dan menos, nosotros no participamos; por eso, nuestro voto será en contra; hay necesidades muy apremiantes, como el tema de la violencia, como el tema de las mujeres, como el tema de las personas con capacidades distintas, como en el tema del DIF, pero también ahí se lucra con intereses personales y particulares; hay mucho, mucho insisto que nos falta de información y eso nos lleva a pensar de manera negativa, porque no conocemos, porque estamos ajustados siempre de tiempo, porque así son las cosas siempre en el Presupuesto; me da gusto por otro lado, el debate que se está dando; me da gusto en verdad que los compañeros asistan a estas sesiones, pero ahorita se ocupan 16 votos; yo creo que ya los traen para sacar este Presupuesto; las posturas que damos son posturas políticas y quien no lo entienda así, pues le falta camino que recorrer; ojalá, insisto, que no se estén equivocando ustedes los que van a votar a favor de este Presupuesto, de estar regalando millones y millones y millones en la opacidad a la Secretaría de Finanzas y a algunas otras Secretarías. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Alma Dávila, hasta por 3 minutos.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Bueno, pues Diputada Perla, pues mi respeto a tu trabajo, a tus convicciones, y pues te he estado también acompañando en algunos de la defensa para los Derechos de las Mujeres y todo y lo voy a seguir haciendo, porque es un tema fundamental para nosotras y para el Estado; pero quiero también pedirles a este Poder Legislativo, que nos ajustemos más el cinturón; creo que nosotros podemos ser los que podemos dar esa muestra a todo el Estado de Zacatecas en este momento que se requiere de sacrificar, el que este Poder Legislativo dé muestra de la voluntad que tiene para que este se pueda aprovechar el poco recurso que hay para el Estado de Zacatecas; entonces, que podamos destinar recurso del Poder Legislativo para la educación y para la prevención del delito. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Navidad Rayas, hasta por 3 minutos.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias, Diputado Presidente. Diputada, pues yo la conozco y reconozco su trabajo, y sé que es genuino por el bien de las



mujeres, pero si pido que seamos vigilantes de la ejecución del Presupuesto y que estemos al pendiente; a mí me llama la atención, la última vez que estuvo aquí el Secretario de Finanzas nos manifestó que le va a mover, que va a ir hacia a la baja; entonces, a lo mejor ahorita nos ahí estamos felicitando y premiando por cumplir con nuestro trabajo; y a lo mejor él nos va a venir hacer un movero, cómo lo hizo esta vez en algunas de las Secretarías; yo invito a que seamos vigilantes de lo mismo; yo no estuve en la Comisión de Presupuesto, pero las veces que ha estado aquí el Secretario de Finanzas, le he hecho preguntas y le he hecho observaciones puntuales, y bien estudiadas; no es necesario a lo mejor están en una comisión que no era la mía, pero sí confiar en que los compañeros que pertenecen a la Comisión de Presupuesto lo hagan en bien de todos; no nada más en resolver las situaciones de algunos o de los cuates; yo tengo fe que lo hayan pensado muy bien, que lo hayan hecho; al cabo las cosas salen y el pueblo nos juzga; yo le hablé directamente al Secretario de Finanzas y se lo digo donde quiera, porque fui la primera que toque el tema de los cortos y de que cómo los llamaba y lo que hizo, y resulta que era bastantito lo que él traía en cortos; el manejo que le dan, la forma cómo se mete en las Secretarías y cómo ha permitido como Secretario de Finanzas que en algunas Secretaría, como la Secretaría de Educación Pública, que por cierto es limpiadera de ese señor y del gobierno el Magisterio, que ya estuvo bueno que siempre digan que hay déficit educativo, cuando saben muy bien lo que hacen; en la Secretaría de Educación como en muchas otras también se están vendiendo software, que eso lo vamos a llevar a una buena investigación; compañeros, que bueno; que sobre todo, que bueno que esto llegue a término y ya como sea ese Presupuesto; reitero, el pueblo nos va a juzgar, eso que no se nos olvide. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, a la Diputada Roxana Muñoz.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, Diputado Presidente; compañera Perla, le recuerdo que el abandono al campo no es en la presente administración federal, nuestros campesinos están sumidos en la pobreza por las políticas implementadas por los gobiernos del PRI; al igual que los exbraceros, fue el Gobierno Federal que en décadas pasadas se quedó con el ahorro de los jornaleros mexicanos que trabajaron en la Unión Americana; si hablamos de inseguridad, se disparó en las administraciones pasadas; dejen de responsabilizar al Gobierno Federal, actuemos conforme a nuestras facultades y asumamos nuestra responsabilidad de velar por los zacatecanos; por ello, es el voto en contra, por la opacidad y el uso discrecional del ejercicio del Presupuesto; los criterios del Gobierno Federal tienen sustento, es hacer más con menos, ajustarse el cinturón, quitar privilegios; finalmente, dejemos que sean los resultados y el impacto social el que diga la efectividad de la política económica y social del Gobierno Federal. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, al Diputado Héctor Menchaca.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputado Presidente; felicitar a la compañera en tribuna, por la insistencia de que no se bajó recurso para estas instituciones; estoy de acuerdo con Usted, pero también checar el grado de incongruencia de los mismos que aplauden a este Gobierno Estatal, que critican el centralismo de la Federación y que nunca criticaron que el recurso año con año se lo jinetaban sus gobiernos y que acababan con el dinero en octubre, noviembre y ahí estaban tocando puertas en la Federación para que los rescatarán; para la voz que mencionó por segunda vez a David Monreal en esta Legislatura, pues decirle que yo soy más MORENO que muchos de los que él mencionó, tengo 15 años al lado de Andrés Manuel López Obrador en la lucha, y así como refrendó su compromiso con el Presidente de la República, él compitió 3 veces y lo logró, y en Zacatecas la tercera será la vencida. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Carolina Dávila, hasta por 3 minutos.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Gracias, Diputado Presidente; pues nuevamente exhorto a mis compañeros a pensar de manera objetiva, a pensar con la cabeza fría, a pensar por el bien de Zacatecas, todos sabemos que esta afectación se dio por el recorte presupuestal a nivel federal, desde ahí no hubo interés en lo que realmente importa, que es la educación, las mujeres, la salud, todos aquellos programas que tienen un objetivo social; simplemente, como ejemplo menciono que dentro del recorte de salud, se hizo la desaparición total de un programa del Instituto Nacional de Cancerología, el INCAN, que se llama Micaela; este programa tenía como objetivo dar tratamiento a personas con cáncer cérvico-uterino, tenía 900 pacientes, se eliminó totalmente este programa y ahora hay 900 mujeres en diferentes estados de la República que ya no van a tener acceso a este tratamiento; este tratamiento no te lo daba el Seguro Popular, no te ayudaba el IMSS tampoco y viene esta afectación: ¿qué es lo que se hizo con el Presupuesto en el Estado?, simplemente, con lo poco que se tenía tratar de mandarlo donde pudiera haber menos afectación; claro, se iba a mandar a salud, se iba a mandar al campo, se iba a mandar a educación y así es como se lo debemos de plantear a la ciudadanía; ellos confiaron en nosotros, los representamos a cada uno de ellos, por favor trabajemos en equipo; yo sé que aquí están diferentes corrientes partidistas, tenemos diferentes pensamientos; y claro, es el origen de la democracia no pensar igual, pero también tenemos que tener un respeto como compañeros; ya aquí basta de protagonismos, basta de todas, las campañas ya se terminaron; ahora, son gobierno, hay que accionarnos, hay que creérnosla. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Aída Ruíz, hasta por 3 minutos.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente. En primer término, reconocer la participación de la Diputada Perla Martínez y decirle que coincidimos en lo expuesto; también resaltar el trabajo que hizo la Comisión de Presupuesto; y desde luego, a los compañeros Diputados que sin ser parte de la Comisión participaron y opinaron, ya que sin duda sus aportaciones tuvieron que ver en las decisiones que ahí se tomaron; debo decir que no fue un trabajo fácil, el recorte presupuestal nos obligó a hacer lo mejor posible para nuestro Estado; asimismo, quiero agradecer la solidaridad y apoyo de las compañeras Diputadas y los compañeros Diputados para con los maestros de Zacatecas, que son la piedra angular de la educación, y que pese al recorte presupuestal y haciéndose un gran esfuerzo fueron considerados dentro de este Presupuesto; la bancada del Partido Nueva Alianza votaremos a favor de esta Iniciativa de Presupuesto 2019, porque estamos a favor de Zacatecas y a favor de la educación. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra, al Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval, hasta por 3 minutos.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Muchas gracias, Presidente; pues antes que nada felicitar a la Diputada Perla, sabemos su compromiso con las mujeres, sabemos cómo también como defendió el Presupuesto; y pues también le quisiera decir a algunos compañeros Diputados que me antecedieron sobre el Impuesto Ecológico, ese Impuesto Ecológico está encapsulado porque realmente todavía no ha sido aprobado por la Suprema Corte; esperamos que sea aprobada a favor, y de esa manera poder contar con más de esos mil 200 millones; y entonces sí, volver a reunirnos para presupuestarlos a las partidas; yo creo que principalmente a salud, educación y ojalá y que nos alcance para el campo; también le quisiera decir al Coordinador de MORENA por las aseveraciones que hacía, pues que somos un Estado autónomo, que por eso se encuentra en la Federación y no estamos en un virreinato por la cuestión de que aquí los zacatecanos también pagamos impuestos, no nos vienen a hacer ningún favor con el populismo que pretenden hacer; le digo que los programas sociales que se están anunciando, de esos 6 mil millones que se pretenden aterrizar aquí en Zacatecas, son programas donde el PRI los creó y simplemente los están adoptando, y que esa disminución del Presupuesto al campo, a salud, a educación, lo único que están haciendo es reasignarlos y mandarnoslos de esa manera; para aumentar nada más los padrones y poder ganar adeptos electorales para el 2021; lamentablemente, el desarrollo de la nación se ve paralizada, vemos un retroceso y lo que pensábamos y lo que temíamos, pues lo vamos a ver realizado lamentablemente un

México con mucho años hacia atrás, en lugar de ver un México con desarrollo, un México con más infraestructura. Es cuanto.

#### CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la palabra, al Diputado Raúl Ulloa, hasta por 3 minutos.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Veo aquí muchos compañeros ex braceros que desde 1942 a 1967 se fueron a trabajar a Estados Unidos, a los campos, a las fábricas, muchas de las veces en condiciones infrahumanas; el Programa Bracero en ese tiempo implicaba generar un ahorro del 10% para que cuando regresarán a sus comunidades tuvieran de que vivir; se tiene documentado que en los patrones en Estados Unidos y el gobierno de Estados Unidos cumplieron con su parte; se lo entregaron al Gobierno Mexicano durante el período de Miguel Alemán, Adolfo Ruíz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz se robaron sus ahorros, ese 10% que durante todo su trabajo se fue ahorrando y que los patrones y el gobierno de Estados Unidos entregaron al Gobierno de Mexicano, se lo robaron; por eso están ustedes aquí, por esa razón; y ahora quieren que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que todavía ni siquiera cumple un mes, les resuelva las problemas; yo creo esto viene a colación por el Presupuesto que estamos tratando y donde yo insisto, en la visión diferente que tiene el Gobierno Andrés Manuel López Obrador, nosotros creímos en él, votamos por él y estamos convencidos que le va a responder a toda la gente; se ha hablado aquí de 3 programas básicos: Apoyo a Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Estudiantes; no van a ser programas electoreros, son programas universales para todos, ustedes, ustedes los que fueron braceros y ahorita muchos, la gran mayoría ya son de la tercera edad va a recibir ese apoyo universal, no tengan la menor duda; por eso, es importante dejarlo en claro y que se escuche bien, quiénes son los responsables de que estás personas nobles estén aquí con nosotros, tampoco nos levantemos y nos colguemos banderas que no son; yo insisto, en que la visión del Presupuesto del Gobierno del Estado de Zacatecas no tiene la misma visión del Gobierno Federal, que también hay que decirlo: ese Presupuesto raquíctico del que se habla ahora que va a tener Zacatecas, es gracias al endeudamiento que nos han dejado los últimos gobiernos y principalmente el de Miguel Alonso; en el Gobierno Federal ya se anunció que no habrá más impuestos y no habrá más deuda pública, sí habrá un gasto racional, un gasto consciente, pero sobre todo un gasto dirigido a las clases más desprotegidas, no tengan la menor duda, que este Gobierno Federal está actuando de manera muy responsable; no así, este Gobierno del Estado. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; se le concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, a la Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muchas gracias, Diputado Presidente; me gustaría puntualizar acerca de las ampliaciones que han manejado algunos de los compañeros, cuando existe una ampliación por parte del Gobierno Federal hacia el Presupuesto en este caso del Estado de Zacatecas, jamás va a llegar una etiqueta para gasto corriente; es decir, cuando llega un incremento a nuestro Presupuesto llega etiquetado, si es el caso de salud, o de educación nunca va a llegar para una libre disposición de gasto corriente; en segundo lugar, decirles compañeros que me da gusto que este debate para el Presupuesto de Egresos se haya ampliado de esta manera y haya una gran participación de todos los compañeros, y es que no es para menos porque estamos debatiendo el Presupuesto de Egresos para el Estado de Zacatecas, y nosotros somos los responsables de orientar cada peso público que se va implementar en el Estado de Zacatecas; y este Presupuesto tiene temas a favor, como es el campo, temas a favor para las personas con discapacidad, se está aprobando un Presupuesto que incluye apostarle a la educación, apostarle al deporte, a la seguridad pública, a las mujeres; y por supuesto, a los ex braceros; yo no voy votar en contra de este Presupuesto, porque yo sí estoy a favor de Zacatecas, porque yo sí estoy con los zacatecanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra, a la Diputada María Isabel Trujillo Meza, hasta por 3 minutos.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Coincidir con la Diputada en tribuna, además de felicitar a la Comisión de Presupuesto, que en estas últimas semanas tuvieron un trabajo intenso; que con la reducción de más 2 mil millones al Presupuesto original, hicieron los ajustes necesarios para dejar un Presupuesto a favor de la salud, a favor de la educación, a favor del campo, a favor de las mujeres, a favor de los ex braceros y a favor de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la palabra, a la Diputada en tribuna hasta por 3 minutos, para concluir su participación.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Bueno, quiero iniciar diciéndoles que la democracia se construye en la pluralidad de las opiniones; por eso, mi

respeto a la opinión de la Diputada Mónica Borrego, igual mi afecto; sin embargo, quiero decir que la administración del recurso tiene que ver con las reglas de operación; y por ello, si bien es cierto que se está proponiendo un nuevo esquema de políticas públicas, también es cierto que tendremos que estar vigilantes de que en este nuevo esquema la opacidad y la discrecionalidad no permee; por eso, es trascendental que este nuevo padrón de beneficiarios que se está generando, no obedezca a motivos partidistas ni a grupos partidistas; y coincido contigo Diputada Gaby, que tiene que haber una armonización de las propuestas de todos los Grupos Parlamentarios, puesto que de esta manera se trabaja en equipo y se pueden hacer más cosas que de una manera aislada; y también quiero recalcar que el Presupuesto para las mujeres en el caso del Presupuesto estatal se contuvo en el anexo 6, y sí hubo un incremento de manera sustancial a como se venía haciendo; y por ello, mi reconocimiento y respaldo a todos los Diputados; y sobre todo, a las mujeres Diputadas en este Congreso porque hemos sido un Congreso a favor de la paridad y de la lucha de las mujeres; quiero decir de manera particular que coincido que la capacidad política y la capacidad de gestión es de todos; por eso, exhorto a que gestionemos a todos en Zacatecas para un mejor Presupuesto y una mejor ejecución del mismo; asimismo, quiero señalar que Zacatecas ocupa el primer lugar en transparencia y en rendición de cuentas; sin embargo, pues cómo lo dice el Diputado Omar Carrera, el tiempo jugó en contra en el análisis del Presupuesto; sin embargo, la participación del Diputado Carrera fue permanente y eso contribuyó de manera sustancial a que la visión de él también fuese tomada en cuenta; hay que ajustarnos el cinturón y el Poder Legislativo lo ha hecho; de hecho, somos en el Presupuesto de los que más nos hemos recortado; y a mi compañera querida amiga Navidad, la ejecución del Presupuesto todos tendremos que estar, efectivamente, de manera vigilante y correcta en la aplicación del mismo; quiero puntualizar que el Secretario de Finanzas compareció ante esta Legislatura y todos tuvimos la oportunidad en tiempo y forma de cuestionar su proceder, aclarar nuestras dudas al respecto que tuviésemos y lo estaremos haciendo de manera puntual; nadie estará por encima de la ley, y estoy segura que en eso todos estaremos vigilantes y presentes; luchemos todos porque las políticas públicas que se han propuesto desde manera federal y estatal lleguen a buen término; que nuestras afiliaciones políticas no sean el freno para trabajar por México y por Zacatecas; la sociedad nos lo demanda y nos lo exige; como nieta de un ex bracero al igual fue mi padre; le digo a los ex braceros que cuentan conmigo de manera personal, para que no solo estos 4 millones sean asignados para sus demandas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Por alusiones.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Por alusiones personales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me permite; se cierra, por alusiones....Se cierra... por alusiones.... Se le concede el uso de la palabra, por alusiones personales hasta por tres minutos, a la Diputada Gabriela Pinedo.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- También por alusiones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, también.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputado Presidente. Primero mi reconocimiento, y vas a contar con mi acompañamiento, como lo hemos venido haciendo; tú hiciste el reclamo que desde la Federación no se privilegió todo lo que hacía falta para la prevención de la violencia contra las mujeres, o para las cuestiones de la equidad; por eso, yo te contesté, y te contesté lo que sigo pensando, si no ajustamos para todas esas demandas que en las reuniones de las mujeres que compartimos nos hicieron, es porque no se les bajó más a otros lugares o a otras Partidas que se les pudo bajar; esto, lo que yo diría, reiterar mi compromiso también con la lucha que tú has encabezado, mi reconocimiento y también mi respaldo, pero en esta no vamos de la misma manera. Es cuanto, Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra por alusiones personales, a la Diputada Mónica Borrego.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputada, como siempre mis respetos para tu trabajo y tu entrega; aquí lo único que yo quiero que quede claro, es que en el gobierno diferente que se llama austero y que dicen que tiene mucha austeridad, con 454 millones, más de 454 millones para el DIF, en la jefatura 262 mil 341 millones y en la Secretaría General 403 millones, no se me hace que sea un gobierno de austeridad. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada en tribuna, hasta por tres minutos.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Yo quisiera puntualizar que no ahondemos en llamarnos diferentes y luego seamos indiferentes, tenemos todos que ir en

conjunto con la lucha que al Presidente de la República le vaya bien, pero que también a nuestro Estado le vaya bien, y a nuestro Gobernador le vaya bien, porque todos estamos en la lucha del bien común por todos; creo que los postulados de no engañar a los ciudadanos también tienen que ser puestos aquí en la mesa en esta Legislatura, no podemos denostarnos unos diciéndonos mafiosos y otros diciéndonos insanos, porque no es el lenguaje que corresponde a Legisladores, aquí no existe ninguna mafia, aquí todos somos Diputados por igual, aquí todos buscamos que a Zacatecas le vaya bien, estoy de acuerdo que la austeridad debe privar en toda y cada una de las distintas dependencias; y por ello, este Presupuesto es austero, porque tiene menos de lo etiquetado con anterioridad; ahora bien, en la distribución del mismo, todavía podemos influir en la ejecución del mismo, por eso los exhorto a que de manera conjunta estemos vigilantes en la ejecución y distribución del mismo, para que podamos, como lo decía la Diputada Gaby, todas las propuestas y sea incluyente para todos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el Dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría de los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor del Dictamen, y a favor de Zacatecas.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- En contra.

PINEDO MORALES GABRIELA.- En contra.



RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- En contra.

ESPARZA OLIVARES.- A favor, y a favor del campo.

JAVIER CALZADA.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor del Dictamen,  
y a favor de Zacatecas.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor del Dictamen,  
y a favor de las personas con discapacidad.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor del Dictamen, y a  
favor de la obra pública.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor, y a favor de las mujeres.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- En contra.

CARRERA PÉREZ OMAR.- En contra, y en contra de los  
corruptos y corruptores.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra del Dictamen.

ALMA DÁVILA.- En contra.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- En contra, por el bien  
de la sociedad zacatecana.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor, y a favor de  
Zacatecas.

Zacatecas. TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor, y a favor de

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RUIZ FLORES DELGADILLO AIDA.- A favor, a favor de la educación y de los maestros.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor, a favor del campo y a favor de Zacatecas.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor del Dictamen, a favor de los migrantes y a favor del Turismo.

KARLA VALDÉZ.- A favor, y a favor de la salud de los zacatecanos, y a favor de Zacatecas.

FELIPE DELGADO.- En contra, y a favor de Zacatecas.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- En contra, y ya dejen en paz a los maestros.

MENCHACA HÉCTOR.- En contra del Dictamen.

JESÚS PADILLA.- En contra, y a favor de la transparencia en nuestro presupuesto interior de la Legislatura.

ULLOA RÁUL.- En contra.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, tenemos 16 votos a favor, 13 en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si el algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gabriela Pinedo.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me permiten sus documentos, sí me dicen, qué partes del Dictamen están reservando. Se cierra el registro.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Perdón, Omar Carrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Cerrado el registro.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Que al cabo lo van a votar en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, si me hace el favor; y me dice, qué partes está reservando.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- A qué le temen?

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Los artículos 16 y 25 del Dictamen del Presupuesto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me lo hace llegar, por favor.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Y el que trae mi compañero Omar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me lo hace llegar, por favor. Sí, sí, permítame. Son personales, Diputado, son personales..., únicamente los que firma el Diputado Menchaca, si me los hace llegar, por favor.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputado Presidente; entonces, ¿me va a negar hacer una reserva?

EL DIP. PRESIDENTE.- No le estoy negando nada, Diputado. Se da el tiempo suficiente para...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Estaba anotando, Diputado Presidente, solo le pido cordura y que me permita presentar esa reserva a favor, a ver, ayúdenme. Ahí está, Presidente. De todos modos lo van a vota en contra, pero al menos déjennos presentar el trabajo que sí hicimos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Adelante, Presidente, una moción.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ahorita lo sometemos a consideración. Diputada, sí me dice, qué artículos está reservando?

LA DIP. PINEDO MORALES.- 13 y 15.

EL DIP. PRESIDENTE.- Artículo 13 y artículo 15, si me lo hace llegar, por favor. Diputada Roxana, qué partes está reservando.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Artículos 13, 15, 16 y 17, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Omar Carrera, qué partes está reservando.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputado. Sería el artículo 8, 13, 15, 16 y 17, parte.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Héctor Menchaca, para que dé a conocer sus reservas al artículo 16. De igual manera, le solicito su ayuda a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que de favor haga llegar a todos y cada uno de los Diputados las reservas que se están presentando. Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con el permiso de la Presidencia. La reserva planteada para reformar los artículo 16 y 25 del Dictamen de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2019, propone trasladar 60 millones de pesos de la Jefatura de la Oficina del Gobernador a tres programas presupuestarios, 20 millones de pesos para educación básica, 20 millones de pesos para el modelo cultural que responda a las necesidades del desarrollo cultural de las y los zacatecanos en los niveles locales y globales, y 20 millones para la estrategia de la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana. Zacatecas está azotada y agobiada por tanta inseguridad y violencia, la estrategia actual de este gobierno estatal está yéndose a un fracaso, porque se basa en la óptica reactiva y represiva, antes que preventiva; la manera más eficiente, eficaz y menos costosa en términos de vidas y de recursos económicos para combatir la inseguridad, es la recomposición del tejido social; para esto, la educación, la cultura y la prevención del delito y de las adicciones, así como la participación ciudadana, juegan un papel fundamental, al tiempo que son indispensables para detonar el desarrollo personal y social de niños y jóvenes, además de

que cierran brechas sociales; luego entonces, resulta excesivo que a la Jefatura de Oficina del Gobernador, que es una instancia discrecional y poco transparente en sus funciones y atribuciones, por no estar regulada en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado se le otorgue bastante recurso; por lo mismo, ese dinero, cuyo destino es poco claro, consideramos que debería ir a cumplir una función socialmente útil. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Gabriela Pinedo, para dar a conocer sus reservas. Diputada Gaby, ¿no trae los documentos para los Diputados?

LA DIP. PINEDO MORALES.- Ya los están repartiendo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me hace favor, Apoyo Parlamentario.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Quiere que...

EL DIP. PRESIDENTE.-....no, mientras entregan, usted dé lectura a su reserva. Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso. Y a nombre de la Diputada Alma y su servidora, pongo sus artículos que estamos reservando de este Dictamen de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2019, y que estoy sometiendo a la consideración de esta Asamblea, y tiene por objeto trasladar 70 millones de pesos del Presupuesto asignado a esta Legislatura, y destinarlos a la Universidad Autónoma de Zacatecas; de esta manera, la Legislatura pasaría a tener un presupuesto de 245 millones 966 mil 672 pesos, y la UAZ, tendría uno por el orden de mil 969 millones 51 mil 97 pesos; lo anterior, obedece a que no hay motivo para que esta Legislatura cuente con el mismo Presupuesto que el año pasado, toda vez que ya desaparecieron los conceptos de ayudas sociales; en cambio, es ampliamente conocido que la UAZ, año con año atraviesa por una grave crisis económica, además la UAZ se valora por sus aportaciones a la ciencia, historia, al conocimiento, a la economía, a la política de nuestra Entidad y de nuestro país; esta Universidad es de todos, ha formado a generaciones, a dirigentes políticos, a gobernantes, a Diputadas y Diputados, a Presidentes Municipales, así como un sinnúmero de profesionales

para el gobierno y administración pública en temas diversos. La Universidad sigue representando para un Estado pobre como el nuestro, la oportunidad para miles de jóvenes de nuestras comunidades, municipios, de nuestras principales ciudades, de encontrar una alternativa de vida..., gracias..., que ha redituado en su movilidad social y en la construcción de proyectos de vida y de bienestar social; acaso no deberíamos retribuir de alguna forma, aunque sea mínima a la alma mater que tiene y cumple una inquebrantable función social y académica en Zacatecas y en México; por eso, pido su sensibilidad y su compromiso con la Universidad, para que nos apoyen con esta reserva. Es cuanto, ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Roxana Muñoz González, para dar a conocer sus reservas que está presentando. Sí preparamos copias para los compañeros. Ok. Le solicito a la Dirección de Apoyo Parlamentario para distribuir la reserva de la Diputada Roxana. Gracias. Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, Diputado Presidente. El Presupuesto de Egresos es el acto legislativo que permite que la administración pública usará recursos públicos del Estado durante un año fiscal, y corresponde de manera exclusiva a este Poder Legislativo su análisis y discusión, y en su caso aprobación; la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos para el Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2019 que envió el Ejecutivo Estatal para su análisis a esta Soberanía Popular, se dice sustentada en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, cumpliendo con sus ejes estratégicos, gobierno abierto y de resultados, seguridad humana, competitividad y prosperidad, y medio ambiente y desarrollo territorial. Señala que fue propuesto en apego a la normatividad jurídica, en materia presupuestaria y a las siete fases del ciclo presupuestario: Planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, con la finalidad de que los recursos sean utilizados con eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas; sin embargo, la ciudadanía tiene una percepción distinta respecto al impacto social y al ejercicio del presupuesto, el primero de julio pasado fuimos testigos del rechazo contundente de las políticas públicas implementadas por la administración federal y estatal; por ello, la población a la que representamos nos exige impulsar acciones legislativas progresistas que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos sociales, económicos, ambientales, culturales, civiles y políticos, que actuemos en el marco de nuestras facultades para abatir el rezago educativo, fortalecer el campo, brindar mejores servicios de salud, generar condiciones para fomentar la inversión, crear un mayor número de oportunidades, en especial para mujeres y jóvenes, proteger a los grupos vulnerables y dar fuerte impulso a la cultura; reconozco el trabajo de las y los Diputados...

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me permite, Diputada. Compañeros, compañeras, les solicito a todos de favor, por respeto a la oradora, si ocupamos nuestros espacios y guardamos silencio para todos poder escuchar. Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.-...gracias, Presidente. Reconozco el trabajo de las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública, el documento que hoy se discute tuvo un ajuste apegado a la aprobación del paquete económico de la federación, pero en su análisis general de la Iniciativa de Decreto se avala prácticamente en los términos propuestos por el Ejecutivo Estatal; el instrumento legislativo que hoy se pretende aprobar, requiere que esta Asamblea Popular modifique y reasigne algunas de las partidas presupuestales a rubros que generen mayor y mejor impacto a la colectividad y vele por los derechos fundamentales y la dignidad del ser humano, el documento en discusión debe tener la característica de austeridad, apretarnos el cinturón, hacer más con menos, sobre todo, terminar con los excesos, las desviaciones, gastos frívolos y discrecionales en los que incurren sistemáticamente la clase política, por ejemplo: la partida de imagen institucional, misma que debería de ser utilizada para difundir acciones de gobierno; sin embargo, fue convertida en un gasto necesario de culto obsesivo a la imagen del mandatario en turno, y no se tiene claridad respecto al uso de asignación de dicho recurso, dicen que el que es buen Juez por su casa empieza; por ello, desde que asumí la honrosa responsabilidad de representar a los zacatecanos, renuncié a las antes llamadas herramientas legislativas, ahora llamadas ayudas sociales. Hoy ante el Pleno y con la frente en alto, ratifico dicha postura, renunció a todas aquellas partidas presupuestales que ofendan la confianza ciudadana, cualquiera que sea el nombre, concepto, etiqueta, clasificación, reasignación o medio por el que se pretenda disponer de ellas, son recursos que representan un agravio para la sociedad, desacreditan la figura del Diputado y generan repudio; reconozco el compromiso que tenemos con las y los zacatecanos, somos testigos de las necesidades y carencias existentes y que a la fecha, las herramientas legislativas no han resuelto la problemática social, pues solo constituyen un paliativo temporal y solo para unos cuantos, además que nos alejamos el principal deber que tenemos los Diputados que es legislar; el manejo de programas de apoyo son facultades exclusivas del Poder Ejecutivo, mantengamos la división de Poderes, es el momento de transformar la forma tradicional de hacer política para dignificarla y honrar la distinción que nos otorgó el pueblo para representarlo, no olvidemos que la pasada Legislatura aprobó por unanimidad la desaparición de las herramientas legislativas para el ejercicio fiscal de 2019, el monto asignado a la Legislatura el Estado, es por el orden de 315 millones 966 mil 672 pesos, lo que representa la misma cantidad que el presente ejercicio; es decir, se mantienen en otros conceptos, y eso, compañeras y compañeros, representa un vil engaño a los zacatecanos; el pasado 26 de diciembre, durante la comparecencia del Secretario de Finanzas hice el cuestionamiento referente al incremento de la partida presupuestal de la Jefatura de la Oficina del Gobernador, toda vez que en el Presupuesto de Egresos del ejercicio de 2018 se le asignó un recurso por el....

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.



LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.-...Gracias, Presidente. Se le asignó un recurso por el orden de 137 millones 833 mil 751 pesos a cada una, y la propuesta para el próximo ejercicio fiscal es por 297 millones 708 mil 436 pesos, lo que da una diferencia de 159 millones 874 mil 685 pesos, monto superior al presupuesto que se contempla para la Secretaría de Turismo o la Secretaría de las Mujeres; a tal planteamiento, el Secretario de Finanzas expuso que el incremento se debe a un ajuste de la Ley Orgánica de la Administración Pública, pues los conceptos de gastos de imagen institucional y de medios de comunicación se traspasan de la Secretaría de Administración a la Jefatura de la Oficina del Gobernador, sin incrementar de un ejercicio a otro dichos conceptos; a juicio del Secretario de Finanzas, dichos rubros disminuyeron considerablemente respecto a la administración estatal anterior, aún así, es una partida excesiva que no cumple correctamente sus objetivos, para apegarnos al principio de austeridad se debe disminuir y reasignar los recursos a otras partidas de mayor impacto social y prioritarias para el Estado, Diputadas y Diputados, reforcemos el Presupuesto a nuestra máxima casa de estudios de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Francisco García Salinas, el de seguridad pública, el de la Secretaría de Salud y del Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde; es de dominio público la crisis financiera de la Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas, misma crisis que ocasiona incertidumbre en el pago de prestaciones de personal de nuestra alma mater, poniendo en riesgo la continuación de los programas académicos de investigación y culturales que se desempeñan en tan noble institución; tanto el Ejecutivo Estatal como legisladores federales y locales nos hemos manifestado en solidaridad con la causa universitaria, para solicitar mayor presupuesto a la federación, pero también es responsabilidad ineludible de esta representación popular el asignar más recursos a la UAZ en el Presupuesto Estatal para el ejercicio fiscal 2019; la Constitución Federal, en su artículo 21 párrafo IX establece que la seguridad pública es una función que corresponde a las entidades federativas, mismas que comprenden la prevención del delito, el presupuesto asignado a seguridad pública ha incrementado año con año; sin embargo, es el principal problema que afronta la sociedad zacatecana, la violencia está imparable en sus máximos niveles, por lo que no se debe escatimar en acciones de carácter preventivo que incluya la profesionalización de los cuerpos de seguridad; otro rubro que debemos capitalizar es la riqueza cultural que tiene nuestro Estado y utilizarla para renovar las esperanzas en un futuro mejor, más humano y más igualitario, el impulsar y fomentarla ayudará a contrarrestar el clima de inseguridad y formar mejores ciudadanos; un Estado saludable no es aquél que gasta más en salud, es aquel que menos se enferma, por ello, es importante fortalecer acciones tendientes a la prevención de enfermedades y dar mayor difusión a la donación de órganos; la población como contribuyente del gasto público debe tener certeza respecto a la asignación y la administración del mismo, bajo los principios de eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, honradez y transparencia, su impacto debe ser de interés general de la población zacatecana que sirva para mejorar su calidad de vida, este es el momento de decidir lo mejor para Zacatecas, en ustedes está la decisión de apoyar rubros más sentidos por la población o mantener privilegios. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Omar Carrera, para que dé a conocer sus reservas; y solicitándole, a los compañeros Diputados, guardar el orden para poder escuchar al orador en tribuna.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Muchas gracias, con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- La serie de reservas que se proponen en estos documentos que cada uno de ustedes, Diputados, lo tienen ya en su curul, está sustentado en las necesidades de la población de nuestro Estado, estamos convencidos que solo reduciendo la brecha de desigualdad y la regeneración del tejido social podrá la cuarta transformación llevar a cabo el compromiso de acabar con la corrupción y los privilegios que tanto daño le han hecho a este país; no debemos olvidar, compañeros y compañeras Legisladores, que la Legislatura es un órgano de legitimidad y representatividad en la estructura institucional de los estados democráticos; y por lo tanto, deben de atender su quehacer principal que es la actividad legislativa, la cual tiene la alta responsabilidad de construir un orden jurídico con miras a establecer un orden social adecuado a nuestra realidad, creemos que es necesario hacer valer las reformas del Decreto 475 que modifican nuestra reglamentación interna y que elimina el concepto de apoyos sociales, estamos convencidos que la actividad legislativa no debe, por ningún motivo, servir como válvula de escape en la resolución de conflictos políticos o sectoriales, sino por el contrario debe dar un marco legal que permita que las problemáticas sociales que se presentan en nuestra Entidad puedan ser resueltas por las vías jurídicas idóneas; por tal motivo, proponemos que el recurso, antes denominado apoyos sociales por la cantidad de 83 millones 204 mil 856 pesos desaparezca del presupuesto anual del Poder Legislativo, y sea reasignado a abono a capital de la deuda actual del Estado con instituciones crediticias, que según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al corte es de siete mil 198 millones 159 mil 2015 pesos; de igual forma, consideramos que en el tema de seguridad pública del Estado, debe basarse en una estrategia integral que contemple tanto la profesionalización de elementos de seguridad como la estrategia de la prevención social de la violencia, motivo por el cual proponemos el aumento de cinco millones respectivamente a cada programa, además, del aumento de 70 millones de pesos a la Secretaría de Seguridad Pública, a fin de que sean utilizados para las labores propias de dicha dependencia; coincidimos con la Comisión de Dictamen, en el sentido de que la seguridad pública es el rubro más sentido de la sociedad y que la violencia en el Estado de Zacatecas ha sido recurrente, motivo por el cual los exhorto a que a fin de atender a esta grave problemática, no solo mantengamos los recursos asignados originalmente, sino aumentarlos a fin de dar respuesta a la ciudadanía, especialmente a la alerta de género; por las argumentaciones vertidas, solicito se discutan y voten las siguientes reservas: en el artículo 8 en el apartado del Poder Legislativo en el artículo 13 en el apartado de cómo quedaría integrado el Poder Legislativo con esta modificación, que quedaría en los 358 millones 424 mil 211 pesos; en el artículo 15 que impactaría directamente en los órganos autónomos para pasar de dos millones dos mil 780 millones 644 mil 628 pesos para pasar a dos mil 863 millones 849 mil 484 pesos; de igual manera, en el artículo 16, la Jefatura de la Oficina del Gobernador, tuvo un incremento para los programas en mención; de igual manera, en la Secretaría de Finanzas, para tener el impacto de esta modificación presupuestal en

disminución; es decir, en la Secretaría de Finanzas está presupuestado dos mil 997 millones, 17 mil 147 pesos para quedar como sigue: con dos mil 917 millones 017 mil 147 pesos; es decir, 90 millones..., 80 millones a la baja; de igual manera, la Secretaría de Seguridad, con un incremento de 70 millones de pesos para quedar con mil 106 millones 387 mil 048 pesos; en el tema del artículo 17, que es donde veríamos ya compactados los incrementos en mención. Atentamente, el Diputado promovente, Zacatecas, Zac., a los 30 días del mes corriente. Rúbrica, el Diputado promovente, Omar Carrera. Muchas gracias.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente, preguntarle y pedirle a la Asamblea, si me es permitido presentar otra reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cerró el registro, Diputada, pero lo ponemos a consideración de la Asamblea, si creen pertinente que se presente una vez que se dio el tiempo necesario y se cerró el registro. Le pregunto a la Asamblea, así están de acuerdo en que se presente una reserva más. Los que estén de acuerdo, favor de levantar su mano. A ver, si están de acuerdo que se presente, favor de levantar su mano. Cuénteles. Adelante, Diputada, si me lo hace llegar, por favor. Nada más sí me dice qué artículos está reservando, por favor.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, el 61 y el 77.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí me lo hace llegar, Diputada, por favor. Y de igual manera, Diputada, si tiene las copias para hacerlo llegar a los Diputados ¿La están apoyando a distribuir a los Diputados?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, apenas lo van a distribuir.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok. Entonces, en tanto se distribuye la reserva de la Diputada, vamos a darle lectura a su reserva. Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, gracias, Diputado Presidente. Es para pedir que del presupuesto del DIF, especialmente del rubro de personas vulnerables se asigne, se destine el recurso de ocho millones de pesos al Instituto de la

Juventud para fortalecer los programas que atienden el embarazo en adolescentes, la prevención de adicciones, la constitución de colectivos juveniles y mujer joven madre de familia; y que del presupuesto para seguridad pública, se reasigne a la subsecretaría de prevención del delito la cantidad de 10 millones de pesos para fortalecer la estrategia y programa que se tiene convenida con la Universidad Autónoma de Zacatecas llamada brigada de activación social, esto para fortalecer estos programas de grupos vulnerables y para atender el tema de prevención del delito. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Vamos a llevar a cabo la votación por cada una de las reservas que se presentaron, por cada una de las reservas que presentaron los Diputados. Con fundamento en lo señalado por los artículos 127 fracción II del Reglamento General del Poder Legislativo, pasamos a votación nominal de cada una de las reservas presentadas, y se hará de forma nominal iniciando por mi derecha, para votar la reserva presentada por el Diputado Héctor Menchaca; y le solicito al Segundo Secretario, dé a conocer el resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor del Dictamen en sus términos originales.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor, con sus reservas.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor, con la reserva.

ESPARZA OLIVARES.- En sus términos originales, a favor.

JAVIER CALZADA.- A favor del Dictamen.

JOSÉ GUADALUPE CORREA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor del Dictamen en sus términos originales.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

ALMA DÁVILA.- A favor, con la reserva.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor del Dictamen en sus términos originales.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

KARLA VALDÉZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

FELIPE DELGADO.- A favor del Dictamen, con la reserva.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor del Dictamen, con las reservas.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor, del Dictamen con la reserva.

JESÚS PADILLA.- A favor, con la reserva.

ULLOA RÁUL.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, tenemos: 16 votos a favor en sus términos originales, y 10 votos a favor con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, no ha lugar a aprobarse la reserva. Con fundamento en lo señalado por los artículos 127 fracción II del Reglamento General de este Poder Legislativo, pasamos ahora en votación nominal la reserva presentada por la Diputada Gabriela Pinedo, y se hará en forma nominal iniciando por mi derecha; para ello solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor de la reserva.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor, con la reserva.

ESPARZA OLIVARES.- En sus términos originales, a favor.

JAVIER CALZADA.- A favor del Dictamen.

JOSÉ GUADALUPE CORREA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

ALMA DÁVILA.- A favor, con la reserva.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor, con la reserva.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor, en sus términos originales.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

KARLA VALDÉZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

FELIPE DELGADO.- A favor del Dictamen, con la reserva.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor del Dictamen, con la reserva.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor del Dictamen, con la reserva.

JESÚS PADILLA.- A favor, con la reserva, y apoyando la posibilidad de que de los 54 millones se le otorgue a la UAZ y el 50% a los exbraceros.

ULLOA RÁUL.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Nuevamente, Diputado Presidente, tenemos: 16 votos a favor en sus términos originales, y 11 votos a favor con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, no ha lugar a aprobarse la reserva. Con fundamento en lo señalado por el artículo 127 fracción II del Reglamento General de este Poder Legislativo, pasamos ahora en votación nominal la reserva presentada por la Diputada Roxana Muñoz González, y se hará en forma nominal iniciando por mi derecha; para ello, solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.



VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor del Dictamen,  
en sus términos originales.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor de la reserva.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor, con la reserva.

ESPARZA OLIVARES.- En sus términos originales, a favor.

JAVIER CALZADA.- A favor del Dictamen.

JOSÉ GUADALUPE CORREA.- A favor del Dictamen, en sus  
términos originales.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor del Dictamen, en  
sus términos originales.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor del Dictamen, en  
sus términos originales.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor del Dictamen, en sus  
términos originales.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor del Dictamen, en sus términos  
originales.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

ALMA DÁVILA.- A favor, con la reserva.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor, con la reserva.

originales. DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor, en sus términos

sus términos originales. TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor del Dictamen, en

términos originales. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor del Dictamen, en sus

en sus términos originales. RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor del Dictamen,

términos originales. ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor del Dictamen, en sus

originales. LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor del Dictamen, en sus términos

originales. KARLA VALDÉZ.- A favor del Dictamen, en sus términos

FELIPE DELGADO.- A favor del Dictamen, con la reserva.

reserva. RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor del Dictamen, con la

MENCHACA HÉCTOR.- A favor del Dictamen, con la reserva.

términos de la anterior. JESÚS PADILLA.- A favor, con la reserva, y en los mismos

ULLOA RÁUL.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Presidente, tenemos: 16 votos a favor en sus términos originales, y 11 votos a favor con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, no ha lugar a aprobarse la reserva. Con fundamento en lo señalado por el artículo 127 fracción II del Reglamento General de este Poder Legislativo, pasamos ahora en votación nominal la reserva presentada por el Diputado Omar Carrera Pérez, y se hará en forma nominal iniciando por mi derecha; para ello, solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor de la reserva.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor, con la reserva.

ESPARZA OLIVARES.- En sus términos originales, a favor.

JAVIER CALZADA.- A favor del Dictamen.

JOSÉ GUADALUPE CORREA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor, con la reserva, ni una sola coma permitieron moverle.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

ALMA DÁVILA.- A favor, con la reserva.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor, con la reserva.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor, en sus términos originales.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

KARLA VALDÉZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

FELIPE DELGADO.- A favor del Dictamen, con la reserva, pero con..., me tienen ya bien confundido, pero con la reserva, a favor del Dictamen con la reserva, perdón.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor del Dictamen, con la reserva.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor del Dictamen, con la reserva.

JESÚS PADILLA.- A favor, con la reserva, y en la misma proporcionalidad.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor de la reserva.

ULLOA RÁUL.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Presidente, tenemos: 16 votos a favor en sus términos originales, y 12 votos a favor con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, no ha lugar a aprobarse la reserva. Con fundamento en lo señalado por el artículo 127 fracción II del Reglamento General de este Poder Legislativo, pasamos ahora a votación nominal la reserva presentada por la Diputada Alma Dávila Luévano, se hará en forma nominal iniciando por mi derecha; para ello, solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor de la reserva.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor, con la reserva.

ESPARZA OLIVARES.- En sus términos originales, a favor.

JAVIER CALZADA.- A favor de la reserva.

JOSÉ GUADALUPE CORREA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

JOSÉ JUAN MENDOZA.-A favor de la reserva.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

ALMA DÁVILA.- A favor, con la reserva.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor, con la reserva.

originales. DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor, en sus términos

sus términos originales. TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor del Dictamen, en

términos originales. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor del Dictamen, en sus

en sus términos originales. RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor del Dictamen,

términos originales. ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor del Dictamen, en sus

originales. LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor del Dictamen, en sus términos

originales. KARLA VALDÉZ.- A favor del Dictamen, en sus términos

FELIPE DELGADO.- A favor del Dictamen, con la reserva.

reserva. RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor del Dictamen, con la

MENCHACA HÉCTOR.- A favor del Dictamen, con la reserva.

términos. JESÚS PADILLA.- A favor, con la reserva, y en los mismos

ULLOA RÁUL.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor del Dictamen, en sus términos originales.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Son 14, ¿14, no?...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, tenemos: 15 votos a favor en sus términos originales, y 13 votos a favor del Dictamen con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, no ha lugar a aprobarse la reserva. De acuerdo con el resultado de la Secretaría, y con fundamento en lo establecido por los artículos 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado en lo particular en sus términos, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea, quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se cierra el registro. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados dentro de 55 segundos a la siguiente Sesión, solicitándoles a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**RAÚL ULLOA GUZMÁN.**